BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 28
de diciembre de 2007

Año CXV
Número 31.312

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

Pág.

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AHORRARONLINE.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 624 del 26.12.07, Red: Not. 1721, se modificó el Artículo Tercero relativa al Objeto social. Facultado por Esc. 541 del 16/11/07.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 28/12/2007 Nº 106.847 v. 28/12/2007

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMNISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 226. 26/12/2007, Folio 829, Registro 1636 Cap. Fed. SOCIOS: 1) Ernesto ALLARIA, 10/01/1967, soltero, empleado, DNI 18.267.796, CUIT 20-18267796-6, domicilio: 25 de mayo 596, piso 15º Cap. Fed., 2) Néstor Osvaldo DE CESARE, 18/03/1966, casado, licenciado en economía, DNI 17.675.152, CUIT 20-17675152-6, domicilio Cuba 2628, 3º piso, Cap. Fed., 3) Juan Francisco POLITI, 26/08/1967, casado, contador público, DNI 18.414.608, CUIT 20-18414608-9, domicilio Bulnes 1834, octavo piso, Cap. Fed.; 4) Enrique Alfredo MARTI, 25/05/1940, casado, abogado, LE 4.962.839, CUIT 20-04962839-1, domicilio Paraguay 1142, Cap. Fed. y 5) Hugo Omar SERRA, 12/02/1940, soltero, contador público nacional, L.E. 4.962.803, CUIT 20-04962803-0, domicilio: Hipólito Yrigoyen 2484, piso 14º "E" de esta ciudad, y 6) "Allaria Ledesma & Cía. Sociedad de Bolsa S.A." con sede social en 25 de mayo 596, piso 15º de esta Ciudad y CUIT 30-68079080-5. Todos argentinos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 359 piso 12º Cap. Fed. 1) "Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente De Fondos Comunes De Inversión S.A."; 2) ciudad Bs. As.; 3) 100 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la promoción, dirección y administración de fondos comunes de inversión abiertos o cerrados, so metiéndose a las normas legales y reglamentarias vigentes en la materia y las que se dicten en el futuro. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 5) $1.000.000, 1.000.000 acciones de $ 1 cada una; 6) 3 a 10 directores por 3 años de ejercicio, con sindicatura; 3 síndicos titulares, 3 síndicos suplentes por 3 años. 7) Representación: Presidente; 8) 31 de diciembre de cada año; 9) Garantía Seguro de Caución: $ 10.000 por cada Director Titular. 10) Presidente: Néstor Osvaldo De Cesare, Vicepresidente: Juan Francisco Politi, Director Titular: Ernesto Allaria, Directores suplentes: Enrique Alfredo Martí, Hugo Omar Serra y Marcos Allaria. 11) Síndicos Titulares: Claudio Osvaldo Agustín Feced Abal, Leandro Jiménez y Cecilia Esther Bloser; Síndicos Suplentes: Gastón Néstor Rodríguez, Federico Ezequiel Camauer, Miguel Angel Castiglia 12) Av. Córdoba 456 piso 13º depto B de esta Ciudad. Nestor Osvaldo de Cesare: Designado Presidente por escritura Nº 226, del 26/12/2007, Folio 829, Registro 1636, Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 39.

e. 28/12/2007 Nº 72.484 v. 28/12/2007

ALTO PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se aprobó la reforma de los estatutos sociales en su ARTICULO 3º el que así queda redactado: La Sociedad tendrá por objeto la fabricación de pastas celulósicas de fibras largas y demás tipos. Adicionalmente podrá dedicarse a los siguientes objetos, tanto por su cuenta, por cuenta de terceros, asociación a terceros o mediante la constitución de nuevas sociedades y/o la adquisición de participaciones en sociedades ya existentes: a) Industriales: la fabricación o producción de insumos, subproductos o productos del sector celulósico-papelero; la fabricación o producción de metanol y demás derivados, específicamente urea formol concentrado, resinas y formol, subproductos petroquímicos, productos químicos elaborados sobre la base de materia prima vegetal combinada con metanol u otros químicos; b) Agropecuarios y/o forestales: la forestación, la explotación directa o indirecta de bosques, establecimientos forestales, frutícolas, agrícolas y/o ganaderos, mediante la extracción, industrialización y transformación de sus productos, sean propios o de terceros, y la compra, usufructo, uso, arrendamiento y venta de inmuebles para dichos fines; c) Comerciales: la compra, la venta, importación, exportación y distribución de materias primas, insumos, subproductos y productos comprendidos en su objeto, sean o no de su propia fabricación, extracción o elaboración, el transporte de los mismos y/o de otras materias primas, insumos, subproductos y productos; la explotación de patentes de invención, conocimientos técnicos, procedimientos de fabricación y marcas de comercio y de fábrica y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos en cuanto estuvieran vinculados a los objetos antedichos; d) Servicios: la prestación de servicios de asesoramiento o asistencia técnica y la administración de empresas que tuvieren los objetos antedichos o requirieren la aplicación de servicios técnicos o experiencia adquiridos en el desarrollo de sus actividades; e) Inversiones: inversiones o aportes de capital para negocios realizados o a realizarse, estuvieran o no vinculados a los objetos antedichos. Escribano Jorge Soldano Deheza autorizado eb Esc. Pub. 494/20.12.07. Asamblea General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2007.

Escribano - J. E. Soldano Deheza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 071221635576/C. Matrícula Profesional Nº: 2046.

e. 28/12/2007 Nº 106.826 v. 28/12/2007

DEFENSA Y ESTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que subsanando la observación de la I.G.J. se cambió la denominación de la sociedad, en consecuencia se modificó el art. 1 de los Estatutos Sociales, por escritura 780 del 26/12/2007 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon, Folio 2449, Registro 322, Cap. Fed. el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "KITAI S.A." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.".- Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226637911/3. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 28/12/2007 Nº 72.492 v. 28/12/2007

DOMAINES B.M. ARGENTINE

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio: Número 916, Libro 13, de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del día 9 de diciembre la sociedad DOMAINES B.M. ARGENTINE (anteriormente denominada Les Domaines Malesan Internationaux S.A. y Les Domaines Magrez Internationaux S.A.) resolvió reducir el capital de la sociedad y modificar el artículo cuarto del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de veintidós mil pesos y se representa en veintidós mil acciones ordinarias nominativas no derecho a (1) voto por acción y de valor nominal un peso ($ 1) cada endosables con una". Maria Marta Otero - Abogada C.P.A.C.F. Tº 77 Fº 449 - Autorizada especial por Asamblea General Extraordinaria del 9 de diciembre de 2004.

María Otero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 77. Folio: 449.

e. 28/12/2007 Nº 106.809 v. 28/12/2007

DOMAINES B. M. ARGENTINE

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio: Número 916, Libro 13, de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas del día 9 de diciembre de 2004 la sociedad DOMAINES B.M. ARGENTINE (anteriormente denominada Les Domaines Malesan Internationaux S.A. y Les Domaines Magrez Internationaux S.A.) resolvió aumentar el capital de la sociedad y modificar el artículo cuarto del estatuto social: "Artículo Cuarto: El capital social es de seiscientos mil pesos y se representa en seiscientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a (1) voto por acción y de valor un peso ($ 1) cada una". Maria Marta Otero – Abogada, C.P.A.C.F. Tº 77 Fº 449 -Autorizada especial por Asamblea General Extraordinaria el 9 de diciembre de 2004.

María Otero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 77. Folio: 449.

e. 28/12/2007 Nº 106.814 v. 28/12/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

E.G.V.

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Aviso del 11-12-07 Recibo 9100, Reforma Artículo Primero Denominación: V.E.G. S.A. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 622 del 21-12-07. Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 43.

e. 28/12/2007 Nº 9370 v. 28/12/2007

EL AURINEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Manuel DORAO, empleado, 18/04/1974, casado, dni 23923565, CUIT 20-23923565-5, argentino, domiciliado en calle 817 número 877, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As, Eduardo Daniel AZCUNE, argentino, 30/11/1974, dni 24185318, cuit 20-24185318-8, soltero, empleado, domiciliado en Luís Braille Nº 178, de Florencio Varela, Pcia. Bs. As; Rubén Alberto BECERRA, argentino, 05/07/1953, casado, DNI 10834142, CUIT 20-10834142-5, comerciante, domiciliado en calle 127 Nº 4351, San Martín, Pcia. Bs. As; Néstor Hugo BECERRA, argentino, 28/11/1931, casado, DNI 4503898, CUIT 20-04503898-0, comerciante, domiciliado en Amenabar 3672, piso 15 departamento B, CABA.; Miguel Angel CARDOZO, argentino, 16/10/1947, casado, DNI 7790347, CUIT 20-07790347-0, comerciante, domiciliado en Olegario Andrade 6476, La Matanza, Pcia. Bs. As; Oscar Cayetano CUPI, argentino, 29/01/1948, casado, DNI 4981513, CUIT 20-04981513-2, comerciante, domiciliado en Castro Barros 1911, CABA, Juan Manuel DORAO CAMPOS, argentino, 1/02/1942, casado, DNI 7007255, CUIT 20-07007255-7, comerciante, domiciliado en calle 817 número 877 de Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As; Maria Laura DORAO, argentina, 05/05/1971, soltera, DNI 22147528, CUIT 27-22147528-9, empleada, domiciliada en calle 817 número 877 de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As; Mario Alberto LETTIERE, argentino, 6/04/1973, casado, DNI 23111541, CUIT 20-23111541-3, empleado, domiciliado en calle 873, numero 5054, partido de Quilmes, Pcia. Bs. As; Raul Luís MONTEVIDONI, argentino, 16/03/1937, divorciado, DNI 6172213, CUIT 20-06172213-1, comerciante, domiciliado en Yapeyu 883, CABA; Ricardo Rafael OLIVA, argentino, 18/04/1957, soltero, DNI 13038239, CUIT 20-13038239-9, taxista, domiciliado en Republica de Cuba, Block 2 escalera 3, departamento 3º B, Ezpeleta de la Ciudad de Quilmes, Pcia. Bs. As; Iris Silli PROTTO, argentina, 14/10/1935, casada, DNI 2273252, CUIT 27-02273252-3, comerciante, domiciliada en la calle Amenabar 3672, piso 15º, departamento B, CABA; Ruben Raúl ROLDAN, argentino, 12/02/1960, soltero, DNI 13398777, CUIT 20-13398777-1, comerciante, domiciliado en la calle Terrada 1725, departamento 2 CABA y Silvia Beatriz SMORIS, argentina, 30/06/1961, casada, DNI 14518461, CUIT 23-14518461-4, comerciante, domiciliada en calle 127, Nº 4351, San Martín, Pcia. Bs. As. 2) 20/12/2007; 3) EL AURINEGRO S.A.; 4) Paracas 93 CABA; 5) Objeto: Comprar, vender, armar, explotar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, explotar por cuenta de terceros en carácter de mandataria, financiar y realizar operaciones afines y complementarias, de cualquier clase, que se relacionen con la explotación del servicio de autos de alquiler, de taxis de la Capital Federal y remises. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precio de cualquier clase. 6) 99 años desde su inscripción. 7) capital social: $ 14.000. 8) Directorio: Presidente Juan Manuel DORAO, con domicilio especial y constituido en calle 817 Nº 877, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As. Director Suplente: Nestor Hugo BECERRA, con domicilio especial y constituido en Amenabar 3672, piso 15 departamento B, CABA. Plazo del mandato: 3 años. 9) Representación legal Presidente o vicepresidente en su caso; 10) 30/11 Natalia ALEXANDRE, DNI 31.601.584, apoderada en escritura Nº 196, del 20/12/2007, Fº 496 registro 1782, CABA.

Certificación emitida por: Darío José Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4975. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 37.

e. 28/12/2007 Nº 9357 v. 28/12/2007

EMPRENDIMIENTOS E INVERSORES UNION

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital – Modificacion Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 07/12/2007 se resolvió el aumento del capital social en la suma de $ 1.500.000 (pesos un millón quinientos mil); por lo que el capital social asciende a la suma de $ 1.530.000 (pesos un millón quinientos treinta mil) dividido en 1.530.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se resolvió la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto estableciéndose como capital social la suma de $ 1.530.000. Norberto Carlos Caneva firma el presente en carácter de autorizado en virtud del Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 07/12/07 obrante a fojas 3/5 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 16/03/07 bajo el Nº 22830-07.

Norberto C. Caneva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 86. Folio: 891.

e. 28/12/2007 Nº 106.796 v. 28/12/2007

ESTANCIAS LA FLORENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1776210. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/06/07 se resolvió: 1) aumentar el capital de $ 12.000 a $ 1.512.000, quedando el mismo representado por 1.512.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una. De conformidad con la Res. IGJ 25/04, el aumento de capital se realizó mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables por $ 1.500.000; y 2) reformar el artículo 5º del estatuto social. Georgina Marioni Abogada autorizada por Asamblea del 14/06/07.

Abogada - Georgina Marioni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 65. Folio: 549.

e. 28/12/2007 Nº 106.771 v. 28/12/2007

LOGEI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 26/12/07 se modifico el objeto social de la sociedad: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional e internacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte; como así tambien la prestacion de servicios de logística, administración y control de todo tipo de transporte. Lorena Edith Velazquez, autorizada escritura 26/12/07, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix. Registro 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 58. Libro Nº: 61.

e. 28/12/2007 Nº 76.069 v. 28/12/2007

MATMIG

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 26/12/07 se modifico el objeto social de la sociedad: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional e internacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte; como asi tambien la prestacion de servicios de logística, administración y control de todo tipo de transporte. Lorena Edith Velazquez, autorizada escritura 26/12/07, Escribano Guillermo A. Bianchi Rochaix, Registro 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 61.

e. 28/12/2007 Nº 76.068 v. 28/12/2007

PARANA TOWAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que se rectifica la publicación del día 19/12/2007 realizada por la Sociedad, factura Nº 0076-00007535. Por medio de acta notarial rectificatoria de fecha 26/12/2007, se resolvió modificar los puntos (b) y (e) y eliminar el (f) del Objeto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: (b) Comerciales: Mediante la intermediación de toda clase de negocios marítimos mediante la compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles y demás que puedan ser comercializados que autorizan las leyes y reglamentaciones marítimas.- Efectuar todo tipo de negocios con agentes marítimos, armadores de buques, compañías de seguros, agentes de cargas, agentes consolidadores, agentes en general y de expedidores de flete.- (e) Transporte: Efectuar todo tipo de transporte, ya sea terrestre, marítimo, de pasajeros y/o carga en general, dentro y fuera del país, percibiendo los pasajes y fletes pertinentes. Explotar concesiones de líneas regulares de transportes otorgados por el Gobierno Nacional, Provincial, y/o Municipal.- Contratar y sub-contratar con terceros la prestación de éstos servicios; constituir agencias de transportes, pudiendo realizar la actividad del mercado postal, incluyendo la recepción, transporte, distribución, entrega de correspondencia, paqueterías y otras actividades asimilables.- Instalar y explotar estaciones de servicios para automotores. Sergio Tálamo, autorizado por Escritura Pública Nº 34 de fecha 11/12/2007.

Abogado - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 28/12/2007 Nº 7607 v. 28/12/2007

POINCENOT

SOCIEDAD ANONIMA

Nro I.G.J. 1.793.795. Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/12/2007, POINCENOT S.A. aumentó el capital social y modificó el artículo 3, 4, 10 y 13 del estatuto social: Capital: $ 702.000=. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la actividad hotelera en general, ya sea a través de hoteles, posadas, moteles, aparts, hostels y/o albergues; en el ámbito nacional, provincial e internacional; incluyendo en la misma todos los servicios turísticos, de transporte y excursiones, de restaurant, cafetería, bar y confitería, de espectáculos teatrales, musicales y cinematográficos y de galerías comerciales, todo ello vinculado a la actividad principal.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar cuantos actos fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto.- Asimismo, por renuncia de Cristina Hitce se designó a Norma Isabel Riera como directora suplente, quien constituye domicilio en Sarmiento 559, piso 8, frente, Capital Federal. Autorizada Beatriz Elena Gliozzi en asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/12/2007.

Abogada - Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 28/12/2007 Nº 106.647 v. 28/12/2007

STONEHEDGE

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.635.350). Hace saber que por resolución de Asamblea Extraordinaria de fecha 11 de diciembre de 2007, se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 9.719.292. En la misma Asamblea se resolvió modificar el artículo 4º del Estatuto Social: "ARTICULO CUARTO. El Capital Social es de $ 9.719.292 (Pesos nueve millones setecientos diecinueve mil doscientos noventa y dos), representado por 9.719.292 acciones de $ 1 valor nominal y dan derecho a 1 voto cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550". Daniel Di Paola, autorizado por resolución del 11/12/2007.

Abogado - Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 72. Folio: 581.

e. 28/12/2007 Nº 106.825 v. 28/12/2007

TESCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Publ. Complementaria Nº 596 del 17/12/07 se reformaron los artículos 3 y 4 del Estatuto Social. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, industrialización, producción o transformación en todas sus formas, de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados relativos a la industria hidrocarburífera y minera; b) armado, reparación, compra, venta, distribución, locación o leasing, sea como dador o tomador, de vehículos, maquinarias, equipos mecánicos, electricos o electrónicos y del software correspondiente, maquinarias, repuestos, herramientas y enseres relacionados con la industria hidrocarburífera y minera; c) montaje, armado, construcción, operación y servicio tierra adentro o costa afuera de equipos e instalaciones de perforación, producción, procesamiento o refinación de hidrocarburos, y de cualquier otra estructura relacionada con actividades de la industria hidrocarburífera y minera; d) provisión de servicios de asesoramiento técnico en general relacionados con las actividades mencionadas, incluyendo la provisión de equipos y asistencia técnica que sean requeridos por terceros relacionados con la industria del ramo, y en especial servicios de planeamiento de perforación y terminación de pozos, y provisión de servicios de adquisición y procesamiento de datos, relevamientos, restauración y limpieza de áreas; e) importación y exportación, sea en forma definitiva o transitoria, de materias primas, productos elaborados o semielaborados y de todo el equipamiento necesario para proveer servicios técnicos de toda índole requeridos por la industria hidrocarburífera y minera; f) el transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de materias primas o elaboradas, mercaderías y/o productos relacionados con su actividad principal, utilizando medios propios o de terceros; g) realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitud de créditos con o sin garantías prendarias o hipotecarias o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo; Quedan excluidas las operaciones de Bolsa y aquellas previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público; h) explotación de la propiedad industrial y la tecnología de que disponga la Sociedad; i) inversión en otras sociedades cuyos objetos sociales sean similares al presente. A tales fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos Estatutos. Capital: $ 60.000. Carlos Javier Postiglione, Autorizado por Esc. Publ. Nº 534 del 30/10/07, del Registro Notarial Nº 1444, de Capital Federal.

Abogado – Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 37. Folio: 211.

e. 28/12/2007 Nº 106.803 v. 28/12/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ARCO DE LUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas: Instrumento privado del 24/12/07.- El socio Ezequiel CABULI, titular de cuatrocientas cincuenta (450) cuotas de capital, las vende, cede y transfiere en su totalidad a Ana CABULI.- Datos de la cesionaria: Ana Cabuli, argentina, casada en primeras nupcias con John Brien Murphy, abogada, DNI. 21.938.918, con domicilio en Maipú 1230, piso 14, C.A.B.A. Se modifica cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de PESOS DIEZ MIL ($10.000) representado por MIL

CUOTAS de valor nominal pesos DIEZ, cada una de ellas y de un voto por cuota, totalmente suscripto e integrado por los socios de la siguiente manera: Ana Cabuli, novecientas cincuenta cuotas (950) representativas de pesos nueve mil quinientos; John Brien Murphy, cincuenta (50) cuotas representativas de pesos quinientos ($ 500).- John Brien MURPHY, se notifica de la presente cesión, no teniendo nada que reclamar del cedente.- La autorizada por instrumento privado del 24/12/07: María Dolores BRACHETI.- DNI. 36.217.

María Dolores Brachetti

Certificación emitida por: Víctor Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 3928. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 10.

e. 28/12/2007 Nº 106.817 v. 28/12/2007

CENTRALSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios de fecha 26/12/2007, se resolvió: prorrogar La vigencia de la sociedad por 10 años, plazo a contar desde el 23/01/2008, a fin de continuar con la ejecución de contratos de servicios informáticos. Designar socio gerente por todo el plazo de vigencia, al Sr. Alejandro Roberto Castillo, constituyendo domicilio especial en Viamonte 749 Piso 18 of. 8 de Capital Federal. Ariana Natalia Sota. Autorizada por reunión de socios del 26/12/2007.

Abogada - Ariana Natalia Sota

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 90. Folio: 507.

e. 28/12/2007 Nº 106.819 v. 28/12/2007

FARMACIA SANTA AMELIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro I.G.J. 1.566.894. Se hace saber que por instrumento privado del 12/12/2007 Alfredo Luis Di Salvo y Ana María Matar, CEDIERON y VENDIERON a Leonardo Szeinman, argentino, casado, nacido el 10/11/1948, abogado, DNI 5.081.806, domiciliado en Tarija 4351,Capital Federal; Fernando Pedro Tetamanti, argentino, divorciado, nacido el 21/12/1957, contador público, DNI 13.213.178, domiciliado en Tarija 4351, Capital Federal; y Francisco Enrique Cavallero, argentino, casado, nacido el 19/1/1963, abogado, DNI 16.161.134, domiciliado en Avenida de Mayo 749, piso 3, Capital Federal; 1.500 cuotas sociales de FARMACIA SANTA AMELIA S.R.L., de la siguiente forma: 675 cuotas para Leonardo Szeinman que pasan a formar parte de “Leonardo Szeinman-Fideicomiso”; 675 cuotas para Fernando Pedro Tetamanti que pasan a formar parte de “Fernando Pedro Tetarnanti-Fideicomiso”, y 150 cuotas para Francisco Enrique Cavallero que pasan a formar parte de “Fideicomiso Francisco Cavallero”. En el mismo acto, modifican la cláusula 3 y 5 del contrato social: Capital: $ 15.000.- Administración y Representación: Leonardo Szeinman y Fernando Pedro Tetamanti, como socios gerentes en forma indistinta, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Asimismo, se traslada la sede social a 25 de Mayo 222, Capital Federal. Los gerentes constituyen domicilio en 25 de Mayo 222, Capital Federal.- Autorizada Beatriz Elena Gliozzi en instrumento privado del 12/12/2007.

Abogada - Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 28/12/2007 Nº 106.649 v. 28/12/2007

METRORED HOLDINGS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ: 1.713.711) Comunica que por Reunión de Socios de fecha 16/04/2007 se resolvió por unanimidad, aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: CUARTO: CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Trescientos Ochenta y Nueve Millones Novecientos sesenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Nueve ($ 389.961.289) representados por 389.961.289 cuotas de un peso ($1) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto”. Cecilia Soledad Oubiña — Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 16/04/2007.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 28/12/2007 Nº 7614 v. 28/12/2007

MK. TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION.- Esc. Nº 204, Folio 744 del 07/12/2007.- Registro Notarial Nº 739.- 1) Guillermo Alberto KREBS, argentino, comerciante, divorciado de sus 1ras. nupcias con Mónica Liliana Peralta, nacido el 10/06/1956, DNI Nº 12.267.020, CUIT Nº 20-12267020-2; y Roxana Raquel PILLAS GARCIA, argentina, comerciante, soltera, nacida el 19/05/1964, DNI Nº 17.255.663, CUIT Nº 27-17255663-4, domiciliados en Alvarez Thomas 2318, Cap. Fed.- 2) “MK. TEX S.R.L.”.- 3) 07/12/2007.- 4) Calle Salta Nº 286, 1º piso, Cap. Fed.- 5) 50 años a contar de la fecha de escritura. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el exterior las siguientes actividades: Industriales: La fabricación, producción y transformación de toda clase de hilados, telas y materias primas provenientes de fibras naturales y/o sintéticas y demás productos susceptibles de elaboración por la industria textil o afines.- Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados provenientes de la actividad industrial propia o de otras empresas, así como de maquinarias, repuestos y accesorios.- La explotación de marcas comerciales, licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, procesos y modelos industriales y el otorgamiento y obtención de concesiones de uso.- La intervención en licitaciones públicas y privadas.- El ejercicio de representaciones, comisiones, asesoramientos y mandatos.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, subdivisión, urbanización, arrendamiento y/o administración de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales y establecimientos industriales, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal.- Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos, proyectos e instalaciones deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante.- 7) $ 10.000.- 8) La administración, la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social a cargo de los socios Guillermo Alberto KREBS y Roxana Raquel PILLAS GARCIA.- Domicilio Especial: Calle Salta Nº 286, 1º piso, Cap. Fed.- 9) 31 de mayo de cada año.- Autorizado: Escribano Arturo A. Riat, Titular Registro 739, Cap. Fed., Matrícula 2969, por Escritura Nº 204 del 07/12/2007.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/12/2007. Número: 071211607395/A. Matrícula Profesional Nº: 2969.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 27/12/07.

e. 28/12/2007 Nº 75.897 v. 28/12/2007

MSCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios N 12 de fecha 12/11/07, se resolvió: aumentar el capital de $ 500.000 a $ 850.000, reformando su artículo cuarto, que es el siguiente: CUARTO: El capital social es de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 850.000), dividido en ochocientas cincuenta mil (850.000) cuotas de un Peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios Se cambio la sede social a Anchorena 826 Piso 7 de Cap. Fed. Ariana Natalia Sota. Autorizada por Reunión de Socios del 12/12/2007.

Abogada - Ariana Natalia Sota

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 90. Folio: 507.

e. 28/12/2007 Nº 106.820 v. 28/12/2007

SUHALEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión del 20/12/06, Elvio Pedro Galliano renunció como Gerente y Cedió 5.234 cuotas a Ana María Ledesma de Alvarez, comerciante, 58 años, DNI 5.636.504, Maipú 545; y Rossana María Galliano Cedió 1.046 cuotas a Miguel Alberto Alvarez, contador, 36 años, DNI 22.078.537, Mariano Moreno 243; ambos argentinos, casados de Villa María, Prov. de Córdoba; Modifican cláusula cuarta asi: Cuarta: El capital social es de PESOS SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL dividido en 6.280 cuotas de $ 100.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: la socia Ana María LEDESMA de ALVAREZ suscribe 5.234 cuotas de $ 100.- y el socio Miguel Alberto Alvarez suscribe 1.046 cuotas de $ 100.-Punto a: designando gerente a Ana María Ledesma de Alvarez y constituyen domicilio especial en Avda. Callao 322 2º A, Cap. Se autorizó a la abogada en reunión del 20/12/06 a suscribir los edictos Expediente 1714356.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/12/2007 Nº 106.766 v. 28/12/2007

TECHSYS INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 12-12-2007 (factura Nº 0076-00105476), modificándose el Objeto (artículo 3º): organizar el desarrollo de la actividad profesional de Ingeniería prestada personalmente por los mismos y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen y La ADMINISTRACION y REPRESENTACION LEGAL (artículo 5º): gerentes en forma indistinta, ejercida exclusivamente por profesionales con el título de Ingeniero habilitante vigente. FIRMA CLAUDIO GIUDICI AUTORIZADO POR INSTRUMENTO DE MODIFICACION DE FECHA 26/12/2007.

Claudio Giudici

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 85. Folio: 81.

e. 28/12/2007 Nº 106.757 v. 28/12/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

COMPAÑIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA ORFILA

Escritura 360 21-12-2007 Folio 2538 Registro 1158 Capital Federal 2) “COMPAÑIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA ORFILA” 3) Socios: 1) Hernán PFLAUM, casado, argentino, nacido el 02/10/56, D.N.I. Nº 12.548.208, contador público, CUIT 20-12548208-3 y 2) Rodolfo Heriberto DIETL, casado, argentino, nacido el 10/03/47, L.E. Nº 4.556.637, abogado, CUIT número 20-04556637-5, ambos domiciliados legalmente en Av. Córdoba Nº 950, Piso 10, Cap. Fed.; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: A) VITIVINÍCOLA: la explotación y administración de establecimientos vitivinícolas propios y/o de terceros, en todas las etapas de la producción, elaboración, industrialización y comercialización de uvas, pasas, vinos, mostos y todo otro producto derivado y/o actividad relacionada con la vitivinicultura sin exclusión de ninguna naturaleza. La industrialización o transformación de productos o frutos agrícolas, ganaderos, mineros, materia prima o bienes en general. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en razón de la materia. B) COMERCIAL: explotación de viñedos y bodegas en todas sus formas, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento, elaboración, producción, envase, embotellamiento, comercialización, promoción, distribución, importación, exportación, tanto de bebidas alcohólicas como no alcohólicas y subproductos y bienes relacionados con la vitivinicultura. Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, distribución, intermediación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase, distribución, comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, y cualquier otra forma de comercialización, que se refiera a la actividad vitivinícola, sus insumos, materias primas, productos no elaborados, productos elaborados, productos terminados, subproductos, maquinarias, herramientas, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, fórmulas, diseños y dibujos industriales, artísticos y/o literarios y su negociación en el país o fuera de él, relacionados con la vitivinicultura y con el objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Sede Social: Av. Córdoba Nº 950, Piso 10, Cap. Fed.; 7) Capital: El capital social es de VEINTE MIL PESOS ($ 20.000.-), representado por VEINTE MIL acciones escriturales de un voto por acción y valor nominal cada una UN PESO ($ 1.-). 8) Administración: Directorio mínimo 3 máximo 5, 2 ejercicios. 9) Fiscalización: Sindico Titular, un ejercicio, y Síndico Suplente por el mismo término. 10) DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Hernán PFLAUM; DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Rodolfo Heriberto DIETL; DIRECTOR TITULAR: Federico Guillermo Tomás LEONHARDT, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 11) SINDICO TITULAR: Juan Diego FINSTERBUSCH; SINDICO SUPLENTE: Gerardo CROISSANT, quienes constituyen domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear Nº 636, Piso 3, Cap. Fed.; 12) Representación Legal y uso de la firma: corresponden al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso; 13) 31 de diciembre de cada año. Facultado Escritura 360 21/12/2007 Folio 2538 Registro 1158 Capital Federal Matrícula 2618.

Escribano - Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227639781/6. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 28/12/2007 Nº 72.513 v. 28/12/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Enero de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de los Estados Contables reformulados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2003, 31 de mayo de 2004 y 31 de mayo de 2005;
4°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
5°) Adopción de las resoluciones sociales que fuesen necesarias para adecuar la situación patrimonial a lo dispuesto por la Resolución IGJ 25/2004, incluyendo el tratamiento y en su caso aplicación de las cuentas ajuste de capital y prima de emisión.
6°) Aumento o reducción del capital, en la medida necesaria para dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 96, 189, 205, 206 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y a la Resolución IGJ 25/2004.
7°) Criterio a adoptar respecto de los accionistas que no han integrado sus acciones, conforme a lo dispuesto por los artículos 37, 192, 193 y concordantes de la ley de sociedades comerciales.
8°) Retribución de los miembros del Directorio, incluidas las correspondientes al ejercicio de funciones técnico-ejecutivas y en su caso en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9°) Retribución del Síndico.
10) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
11) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
12) Elección de síndicos titular y suplente.
13) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2005 y Acta de Directorio del 5 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 68.

e. 28/12/2007 N° 9360 v. 04/01/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.S.E. ADHESIVOS SINTETICOS ESPECIALES S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que por medio de la asamblea general ordinaria del 16/02/07, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente Fernando Agüero Garcés, Vicepresidente: Mario Eugenio Quintana, Directores Titulares: Leonardo Fabricio Fernández, Rubén Pietropalolo y María Mercedes Premrou, y como Directores Suplentes a los Sres. Rodrigo Muñoz y Jerónimo José Bosch. Los Sres. Fernando Agüero Garcés, Leonardo Fabricio Fernández, María Mercedes Premrou y Rodrigo Muñoz constituyen domicilio especial en Roque Saenz Peña 938, piso 3°, CABA y los Sres. Mario Eugenio Quintana, Rubén Pietropaolo y Jerónimo José Bosch en Avenida Del Libertador 602, piso 18°, CABA. Autorizado por acta del 16/02/07.

Abogado - Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 28/12/2007 N° 76.106 v. 28/12/2007

ACBA S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 14/06/2006 aceptó la renuncia presentada por el Presidente: Guillermo Hoerth; designándose el siguiente directorio: Presidente y único director Dr. Angel B. Orfali constituyendo domicilio especial en San Martín 140 Piso 21º CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 12/09/2007.

Contador - Alejandro Bernetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 271057. Tomo: 0285. Folio: 105.

e. 28/12/2007 Nº 72.508 v. 28/12/2007

ATENTUS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 12 del 17-10-2007 se acepto la renuncia del Director Titular Sr. Santiago MONTT VICUÑA (DNI 93.925.568) domiciliado en la calle Paraná 830 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se procedió a la elección del Directorio resultando: Director Titular: Alejandro PADILLA GAJARDO (DNI 94.147.210) y Director Suplente: María Josefina LIRA CAMPINO (DNI 93.925.570), quienes constituyen domicilio en la calle Paraná 830 3º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marta Liliana Bosch autorizada especialmente por la sociedad por Acta de Asamblea Nº 12 obrarte al Folio 19 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en IGJ Nº 22454-07 con fecha 15 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 14.

e. 28/12/2007 Nº 9349 v. 28/12/2007

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

CESIÓN DE CRÉDITOS

Se hace saber que mediante acta de instrucción de fecha 21 de diciembre del corriente año, Tarjetas del Mar S.A., en su calidad de único Tenedor de certificados de participación del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar Serie II", ha resuelto la liquidación y extinción de dicho fideicomiso financiero y la transferencia a su favor de los créditos que conforman el patrimonio fideicomitido en contraprestación por su tenencia de certificados de participación. En consecuencia, Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. transfiere a Tarjetas del Mar S.A. ciertos créditos que fueran originariamente cedidos al Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar Serie II", mediante el contrato de fideicomiso de fecha 17 de octubre de 2006. La presente importa notificación en los términos del articulo 1467 del Código Civil. El listado de créditos transferidos ha sido presentado en el expediente que tramita ante la Comisión Nacional de Valores bajo el número 1087/2006. Mariano Lopez Gaffney. Apoderado por escritura 24 del 7/1/2002, folio 98, Registro Notarial 284 de la Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.

Apoderado – Mariano Lopez Gaffney

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 75.

e. 28/12/2007 N° 26.605 v. 31/12/2007

BARSEIS S.A.

(N° 14979, L° 7, T° de S.A.). Rectifica aviso n° 105.630. domicilio especial director suplente: Armenia 1676 CABA. Consta autorización en instrumento privado del 27/6/06.

Autorizada – Nora Lambruschini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 45. Folio: 442.

e. 28/12/2007 N° 106.802 v. 28/12/2007

BODEGA NOEMIA DE PATAGONIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de diciembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.646.650 a $ 2.585.650. María Victoria Provvidente, abogada, autorizada conforme Asamblea de fecha 21/12/07.

Abogada – María Victoria Provvidente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 81. Folio: 728.

e. 28/12/2007 N° 76.084 v. 28/12/2007

BROQUEL S.A.

Comunica que ampliando el aviso publicado el 18/12/07 factura 9154, comunica que la Asamblea Ordinaria del 27/10/06 resolvió aceptar la renuncia de Ricardo Luis Lafuente a su cargo de Presidente. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2442 del 7/12/07 pasada al folio 13392 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 037. Libro Nº: 044.

e. 28/12/2007 N° 9363 v. 28/12/2007

"C"

CENTRAL INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA

Inscripta el 27-03-2002 bajo el N° 509 del L° 56 T° B de Estatutos Extranjeras, comunica que por acta de representantes legales número 12 de fecha 1 de diciembre de 2005, se resolvió sumar al capital registrado que es de $12.000, el monto de $1.740.000, quedando el capital asignado en la suma de $ 1.752.000. María Florencia Ferrero – Abogada – Autorizada por Acta de Representantes Legales de fecha 1/12/2005.

Abogada – María Florencia Ferrero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 74. Folio: 478.

e. 28/12/2007 N° 106.762 v. 28/12/2007

CERAMICA CORTINES S.A.

Por Reunión de directorio 21-12-07 renunció como Presidente: Jesús Manuel Carrio; Por asamblea ordinaria 26-12-07 se designó: Presidente: José Ramón Carrio, Vicepresidente: Jacinto Rabanal Martínez, Directores Titulares: Luís Rabanal Martínez, Marcelino Daniel Carrio, Jesús Manuel Carrio Robledo, Ana Isabel Carrio Parra; Directores Suplentes: María Alejandra Carrio; Alicia Rabanal Martínez y Antonia Rabanal Martínez, todos con domicilio legal en Pasaje El Quijote 2690, CABA; firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada en asamblea ordinaria 26-12-07.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 28/12/2007 N° 106.797 v. 28/12/2007

CONDUCOM S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 15 del 31-10-2007 se acepto la renuncia del Presidente del Directorio Sr. Miguel Eduardo SIRO (DNI 4.569.029) domiciliado en la calle Libertador 1892 7º "c", Vicente Lopez, Pcia de Bs. As y se procedió a la elección del Directorio resultando: Presidente: Carlos Alberto Aulicino La Salvia (LE 4263346) y Director Suplente: Gabriel Hector Siro (DNI 7.611.361), quienes constituyen domicilio en la calle Miralla 3693 Capital federal. Carlos Alberto Aulicino La Salvia Presidente del Directorio designado en Asamblea General del 31-10-2007 del Lº Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la IGJ Nº 101917-96 con fecha 18 de diciembre de 1996.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 14.

e. 28/12/2007 Nº 72.511 v. 28/12/2007

CONSTRUTEK ARGENTINA S.A.

Ampliando edicto 21-12-07, N° 0076-00106419. Asamblea Ordinaria del 19/12/07, renunció el Presidente, Oscar Redondo.- Autorizada en Asamblea del 19/12/07.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 28/12/2007 N° 106.755 v. 28/12/2007

CYPE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea de Nº 14, 29/05/07. Se designan autoridades a: Presidente: Virginia Paula Alonso, Director Titular: Fernanda Gisela Sendra, Director Suplente Hernán Gustavo Sendra, quienes aceptaron los cargos en reunión de Directorio del 30/05/07 fijando todos domicilio especial en la calle Culpina 939 de la Cap. Fed. Autorizado por acta de Directorio Nº 48-de fecha 30/05/07.

Diego R. Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 74. Folio: 294.

e. 28/12/2007 Nº 106.851 v. 28/12/2007

"D"

DIE DAIAN S.R.L.

Se comunica que por escritura número 371 del 18/12/2007 pasada ante el Registro Notarial 2014, Interinamente a cargo de la Escribana Verónica Natalia Suárez: se transcribió la siguiente acta: Acta de Reunión de Socios celebrada el 14/12/2007, fojas 4 del libro de Actas número 1, rubricado por la I.G.J. el 27/12/2005 bajo el número 98214-05, por la cual: I. Se acepte la renuncia presentada al cargo de Gerente por el señor Héctor Manuel KAPELIAN. II. Se elige para el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad al señor Damián Mariano SAPOZNIK, argentino, casado, nacido el 25/12/1971, titular del D.N.I. 22.470.425, domiciliado en la calle Ortega y Gasset 1538, Unidad funcional 25 sexto piso, de Cap. Fed., quien constituye domicilio especial en ORTEGA Y GASSET 1538 Unidad Funcional 25 6° PISO, Cap. Fed. y acepta el cargo.- II. La nueve sede social y domicilio fiscal queda constituido en: ORTEGA y GASSET 1538 UNIDAD FUNCIONAL 25 SEXTO PISO, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez SEGÚN escritura 371 pasada al folio 1.005 del Registro 2014 interinamente a su cargo.

Escribana – V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226637284/E. Matrícula Profesional N°: 4638.

e. 28/12/2007 N° 72.502 v. 28/12/2007

DOLPHIN FINANCE S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria del 24/10/07 se aumentó el capital social de $ 180.744 a $ 277.844. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea extraordinaria unánime del 24/10/07.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 28/12/2007 N° 106.758 v. 28/12/2007

"G"

GEOPARK ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento de fecha 18/12/2007 se aumentó el capital asignado a la suma de $ 21.118.600.

Carlos Javier Postiglione - Apoderado según instrumento del 18/12/07 mencionado ut-supra.
Abogado – Carlos Javier Postiglione

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 37. Folio: 211.
e. 28/12/2007 N° 106.804 v. 28/12/2007

GORRA BLANCA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2007 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Director Titular Gustavo Carlos Sanchez y el Directora Suplente Eduardo Martelli y designar en su reemplazo como Director Titular al Sr. Eduardo Martelli D.N.I. 12.046.106 y Director Suplente al Sr. Aurelio Alberto Angel del Castillo D.N.I. 14.386.162, ambos con domicilio especial constituido, a los efectos del artículo 256 de la L.S. en Av. del Libertador 498, piso 27, ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo ambos aceptado el cargo y siendo el término de sus mandatos de tres ejercicios. El Directorio de la sociedad quedó conformado por: Presidente y único Director Titular: Eduardo Martelli y Director Suplente: Aurelio Alberto Angel del Castillo. María Gimena Obarrio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 13/11/2007.
Abogada - María Gimena Obarrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 68. Folio: 294.
e. 28/12/2007 Nº 106.846 v. 28/12/2007

GRUPO PAMPAS S.A.

Comunica Por Acta de Asamblea General de Accionistas del 29/11/2007 y Acta Directorio del 30/11/2007, protocolizadas por Esc. 410, del 20/12/2007, Registro 1727, Cap. Fed; Guillermo Eugenio TORRES GARCIA y Pablo Andres TORRES GARCIA renuncian a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y designa autoridades: PRESIDENTE: Luis Alejandro DAPERO; DIRECTOR TITULAR: Javier Roberto de la RETA y DIRECTOR SUPLENTE: Anibal Leonidas COLAPINTO, constituyen domicilio especial en Sarmiento 1469, Piso 7, Departamento D, Cap. Fed. Autorizado a publicar en el Boletín Oficial, Esc. 410 del 20/12/2007, Regitro 1727 Cap. Fed.
Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/12/2007. Número: 071221634168/C. Matrícula Profesional Nº: 4349.
e. 28/12/2007 Nº 106.782 v. 28/12/2007

"H"

HIDROMENDOZA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 5 del 15-8-2007 se resolvió trasladar la sede social de Av. de Mayo 651, piso 3º, oficina 14, Ciudad de Buenos Aires a la calle Bouchard 547 Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti - Abogada – Autorizada en Acta de Directorio Nº 5 del 15/8/07.
Abogada - Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 84. Folio: 743.
e. 28/12/2007 Nº 106.781 v. 28/12/2007

"K"

KORN FERRY INTERNATIONAL S.A.

Registro Público de Comercio N° 7466 L° 104 T° 6 de Sociedades Anónimas. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 26 de noviembre de 2007 y asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 17 de diciembre de 2007 se resolvió renovar el mandato de los miembros del directorio. En consecuencia, el directorio continúa compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Julio Backer, con domicilio legal en 25 de Mayo 555, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Ariel José Portnoy, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Peter Dunn, con domicilio legal en 25 de Mayo 555, Piso 14°, Ciudad de Buenos Aires; y Director Suplente: Martín Alejandro Mittelman, con domicilio legal en San Martín 323, Piso 17°, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal T° 68 F° 485) mediante Acta de Asamblea del 17 de diciembre de 2007 a publicar el presente edicto.
Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 68. Folio: 485.
e. 28/12/2007 N° 106.747 v. 28/12/2007

KUBIC S.A.

Por acta de Asamblea Nº 4 del 8/8/2007 se eligió a Claudio Ricardo Fadul como Director Titular y Presidente, y a Silvia Noemí Rubin como Directora Suplente. Por Acta de Asamblea Nº 5 del 23/08/2007, se aceptaron las renuncias de Claudio Ricardo Fadul y Silvia Noemí Rubin a sus cargos de Director Titular y Directora Suplente, respectivamente, y se eligió como Directores Titulares a Gregory Alec Erickson, Scott Murphy, Daniel Kielmanowicz, Cristian Alejandro Domínguez Guidobono y Gabriel Adolfo Gregorio Reznik y como Directores Suplentes a Mario Fernando Kohler Abad y Julio Norberto Arnoni. Por Acta de Directorio Nº 16 del 23/08/2007 se designó a Gregory Alec Erickson como Presidente y a Scott Murphy como Vicepresidente. Por Acta de Asamblea Nº 6 del 22/11/2007 se aceptaron las renuncias de los Sres. Cristian Alejandro Domínguez Guidobono y Gabriel Adolfo Gregorio Reznik a sus cargos de Directores Titulares, y de Mario Fernando Kohler Abad y Julio Norberto Arnoni a sus cargos de Directores Suplentes, se eligió en su reemplazo a los Sres. Gustavo Enrique Garrido y Diego Martín Garrido como Directores Titulares y al Sr. Enrique Garrido como Director Suplente, y se ratificó en sus cargos de Directores Titulares a los Sres. Gregory Alec Erickson, Scott Murphy y Daniel Kielmanowicz. Por acta de Directorio Nº 19 del 22/11/2007 se designó a Gregory Alec Erickson como Presidente y a Daniel Kielmanowicz como Vicepresidente. Los directores electos constituyeron domicilio especial: Gustavo Enrique Garrido, Enrique Garrido y Diego Martín Garrido en: Av. del Libertador 498, piso 23º, Ciudad de Buenos Aires; Gregory Alec Erickson, Scott Murphy y Daniel Kielmanowicz en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º "A", Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, apoderado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 22/11/2007".
Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 93. Folio: 802.
e. 28/12/2007 Nº 7540 v. 28/12/2007

"L"

LA INDUMENTARIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 6 de marzo de 2007 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Salvador Sonsino, Director Titular: Cristian Fabián Assan y Directores Suplentes: María de las Mercedes Santoianni y Germán Barzi. Los señores Sonsino y Santoianni fijan domicilio especial en Gurruchaga 830, Ciudad de Buenos Aires y los señores Assan y Barzi en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Asamblea de fecha 6 de marzo de 2007.
Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 61. Folio: 673.
e. 28/12/2007 Nº 106.788 v. 28/12/2007

LAGUNA CONDOR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2007 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Suplente Gustavo Carlos Sánchez y designar en su reemplazo como Director Suplente al Sr. Aurelio Alberto Angel Del Castillo, D.N.I. 14.386.162, con domicilio especial constituido, a los efectos del artículo 256 de la L.S. en Av. del Libertador 498, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo aceptado el cargo y siendo el término de su mandato de tres ejercicios. El Directorio de la sociedad quedó conformado por: Presidente y único Director Titular: Eduardo Martelli y Director Suplente: Aurelio Alberto Angel Del Castillo. María Gimena Obarrio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 13/11/2007.
Abogada - María Gimena Obarrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 68. Folio: 294.
e. 28/12/2007 Nº 106.844 v. 28/12/2007

LEXDATA S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 30/05/06, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ana María Lahore. Vicepresidente: Liliana Francucci. Directores Titulares: Martha. Francucci, Yolanda Beatriz Ramirez, Nora Nelly Solís. Director Suplente: Roberto Emilio Domínguez. Domicilio especial en Lavalle 1646, piso 4º, oficina A, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de mayo de 2006, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.
Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 74. Folio: 679.
e. 28/12/2007 Nº 106.776 v. 28/12/2007

LOMA DEL DIABLO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2007 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Director Titular Gustavo Carlos Sánchez y el Director Suplente Eduardo Martelli y designar en su reemplazo como Director Titular al Sr. Eduardo Martelli, D.N.I. 12.046.106 y Director Suplente al Sr. Aurelio Alberto Angel del Castillo, D.N.I. 14.386.162, ambos con domicilio especial constituido, a los efectos del artículo 256 de la L.S. en Av. del Libertador 498, piso 27, ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo ambos aceptado el cargo y siendo el término de sus mandatos de tres ejercicios. El Directorio de la sociedad quedó conformado por: Presidente y único Director Titular: Eduardo Martelli y Director Suplente: Aurelio Alberto Angel del Castillo. María Gimena Obarrio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 13/11/2007.
Abogada - María Gimena Obarrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 68. Folio: 294.
e. 28/12/2007 Nº 106.842 v. 28/12/2007

"M"

MARIA ALICIA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/2007 se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Director Titular Aurelio Alberto Angel del Castillo y el Director Suplente Gustavo Carlos Sanchez y designar en su reemplazo como Director Titular al Sr. Eduardo Martelli, D.N.I. 12.046.106 y Director Suplente al Sr. Aurelio Alberto Angel del Castillo, D.N.I. 14.386.162, ambos con domicilio especial constituido, a los efectos del artículo 256 de la L.S. en Av. del Libertador 498, piso 27, ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiendo ambos aceptado el cargo y siendo el término de sus mandatos de tres ejercicios. El Directorio de la sociedad quedó conformado por: Presidente y único Director Titular: Eduardo Martelli y Director Suplente: Aurelio Alberto Angel del Castillo. María Gimena Obarrio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 13/11/2007.
Abogada - María Gimena Obarrio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 68. Folio: 294.
e. 28/12/2007 Nº 106.845 v. 28/12/2007

METRORED HOLDINGS S.R.L.

IGJ Nº 1.713.711. Comunica que por Reunión de Socios del 16/04/2007 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Oscar Von Hauske Solís (Presidente); Víctor Cortés Algará (Vicepresidente) y Héctor Alberto Blanco (Gerente Titular); Ana María Betancourt de De La Mota (Gerente Suplente) y Alejandro Amendolara Bourdette (Gerente Suplente). Todos los gerentes constituyeron domicilio en Avenida Juan de Garay 34, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña. Abogada autorizada por Reunión de Socios del 16/04/2007.
Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 69. Folio: 536.
e. 28/12/2007 Nº 7613 v. 28/12/2007

MONARFIL S.A.

Por Acta de Directorio N° 466 del 14/11/2007 se designaron Directores Presidente: Salvador Gustavo Maltese, Director Suplente: Eduardo Domingo Coletto ambos con domicilio especial en Alsina 440, 1° piso, C.A.B.A., aceptan los cargos con mandato hasta el 31/12/2007. Autorizado Fabián Martín Amadeo Romero por Acta de Directorio N° 466 del 14/11/07.
Abogado – Fabián Amadeo Martín Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/12/2007. Tomo: 54. Folio: 641.
e. 28/12/2007 N° 9369 v. 28/12/2007

"P"

PARAGIO S.A.

Escritura 264 del 12/12/2007 se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/10/2007 por la que se acepto la renuncia del director Fernando Luchelli quedando el directorio conformado por Presidente Pablo Marcelo YULITA DNI 17.507.920 Director Suplente Emilio LUCINI DNI 22.294.193 domicilio especial en Arce 901 Cap Fed. y Acta de Directorio 5 del 22/10/2007 por la que se resolvió fijar la sede social en Arce 901 de esta Ciudad de Buenos Aires. Escribana Eleonora Casabé autorizada en escritura 264 Folio 1002 del 12/12/2007 matrícula 3887 Registro 1285 cap. fed.
Escribana - Eleonora Rebeca Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227638841/4. Matrícula Profesional Nº: 3887.
e. 28/12/2007 Nº 7617 v. 28/12/2007

POLISERVICIOS S.A.

Informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/2007 la cual pasara a un cuarto intermedio hasta el 14/11/2007 se designó Presidente del Directorio al Sr. Juan Francisco Leis y al Sr. Roberto Daniel Estévez como Director Suplente. Domicilio especial de los Directores en la calle Maipú 26, 7mo piso, Dpto. "C" de Capital Federal. Tomás Bonazzola abogado autorizado por acta de Directorio del 15/11/2007.
Abogado - Tomás F. Bonazzola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 91. Folio: 30.
e. 28/12/2007 Nº 106.808 v. 28/12/2007

PROFIDE S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 11 del 29-01-2007 se procedió a la elección del Directorio resultando: Presidente: Luis Jorge TEYSSANDIER (DNI 4.534.184) y Director Suplente: Graciela Susana GONZALEZ (DNI 13.131.384), quienes constituyen domicilio en la Avenida Callao 441, 8º piso "g" Capital federal. Luis Jorge TEYSSANDIER Presidente del Directorio designado en Asamblea General del 29-01-2007 del Lº Actas de Asambleas Nº 1 rubricado en la IGJ Nº Nº 99117-99 con fecha 29-11-1999.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 060. Libro Nº: 14.
e. 28/12/2007 Nº 72.510 v. 28/12/2007

PS PLAST S.R.L.

Por acta del 26/11/07, renuncia Catalina Laura Bancala y se designó gerente: Cesar Guido An-

gelilli DNI 13315225 por dos años, domicilio especial Pasaje Maldonado 5430 CABA. Dra. Bisceglia Flavia Vanina, abogada, Tomo 67, Folio 736, autorizada por acta del 26/11/07.

Abogada – Flavia V. Bisceglia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 67. Folio: 736.

e. 28/12/2007 N° 106.756 v. 28/12/2007

"S"

SALENTEIN ARGENTINA B.V. SUCURSAL ARGENTINA

Por instrumento de fecha 13 de Diciembre de 2007, la Casa Matriz de Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, aprobó un aumento al capital asignado a dicha sucursal por un total de $ 4.680.000, llevándolo de la suma de $ 70.627.396,74 a la suma de $ 75.307.396,74. Mariana Cecilia Morelli. Abogada/Autorizada por instrumento del 13 de Diciembre de 2007.

Abogada - Mariana C. Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 28/12/2007 Nº 7611 v. 28/12/2007

SERIE ROJAS S.A.

Por Asamblea del 27/12/07 designó Presidente: Luis Fernando Poli; Director Suplente Francisco Miguel Tyrrell. Quienes fijan du domicilio especial en Uruguay 1017 Piso primero de Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio del 27/12/07.

Abogado – Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/12/2007. Tomo: 71. Folio: 39.

e. 28/12/2007 N° 106.800 v. 28/12/2007

SERVICIOS Y MANDATOS LATINOAMERICANA S.A. INMOBILIARIA

Por escritura del 21-12-07, Folio 1.009, Registro 968, se protocolizaron actas de asamblea y directorio del 5/09/07, por las que se designan autoridades: Presidente: Rodolfo CHIBAN CHAUD - Director Suplente: César GONZALEZ GAMO, constituyen domicilio especial en Esmeralda 1376, 1°, C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura de fecha 21-12-07, Folio 1.009, Registro 968.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 021.

e. 28/12/2007 N° 72.487 v. 28/12/2007

SOCIEDAD MERCATIL ESTATAL TELEVISION ESPAÑOLA S.A.

Se avisa por 3 días que por Ley Española Nº 17 del 05/06/06 se creó la "Corporación de Radio y Televisión Española", que tendrá forma de Sociedad Anónima y prestará los servicios públicos de Radio y Televisión de titularidad del Estado a través de "Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española S.A.", en el ámbito de los servicios de televisión, quedando subrogada en la misma posición jurídica que ostentaba la cesionaria y continuando la actividad de su antecesora, "Televisión Española S.A.", la que se disuelve, transfiriendo sus activos y pasivos a su continuadora, "Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española S. A.", cancelándose la sucursal en la República Argentina inscripta bajo la denominación de "Televisión Española S.A."el 02/09/91 bajo el Nº 381 Lº 52B de Estatutos Extranjeros. Denominación: "Sociedad Mercantil Estatal Televisión Española Sociedad Anónima": inscripta en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 23.180 Libro 0, Folio 15, Sección 8, Hoja M-415429, inscripción 1ª, el 11/10/06 en el Diario 1687, Asiento Nº 1109. Sede Social: Edificio Prado del Rey, Avenida de Radio y Televisión Número 4, Pozuelo de Alarcón, Madrid. Unico accionista: el Estado Español. Objeto: a) La producción, edición, difusión y transmisión de imágenes y sonidos simultáneamente, a través de ondas o mediante cables destinados mediata o inmediatamente al público en general o a un sector del mismo, con fines informativos, culturales, educativos, comerciales, publicitarios o de entretenimiento. b) La comercialización publicitaria y de sus productos o servicios. c) Las actividades anejas y complementarias de las anteriores. Capital social: 60.110 Euros. Representante Legal: María Josefa Ramudo Martínez, española, casada, DNI 93.988.896, domiciliada en Luis María Campos 1336 Piso 4º, CABA, domicilio especial y sede social: Hipólito Irigoyen 434 Piso 3º CABA. Plazo de duración: indefinido. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. María Josefa Ramudo Martínez, Representante Legal designada por Escritura Nº 3192 del 07/12/06 pasada por ante el Escribano de Madrid, Reino de España, José Carlos Sánchez González.

Representante Legal - María Josefa Ramudo Martínez

Certificación emitida por: José Martín Ferrari Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 014.

e. 28/12/2007 Nº 76.071 v. 02/01/2008

"T"

TEMUCO S.A.C.I.F.I.A.

Por Asamblea del 25-9-06 de Cap. Fed se designó Directorio: Presidente: María Teresa Balestrini de Cirio. Vicepresidente: María del Carmen Balestrini de Vieyra Spangemberg.- Directora: Lucía Torres de Balestrini.- Síndico Titular: Dr. Guillermo Carlos Vénere.- Síndico suplente: Dr. Alfredo Wetzler Malbrán.- Con domicilio especial en Perú 277 piso 4° oficina 2, CABA.- por 1 ejercicio Autorizado en Asamblea del 25-9-06 José Luis Vigil.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 39.

e. 28/12/2007 N° 76.104 v. 28/12/2007

"V"

VUELTA DE OBLIGADO S.A.

Por escritura del 21-12-07, Folio 1.006, Registro 968, se protocolizaron actas de asamblea y directorio del 19/03/07, por las que se designan autoridades: Presidente: Rodolfo CHIBAN CHAUD - Director Suplente: César GONZALEZ GAMO, constituyen domicilio especial en Esmeralda 1376, 1°, C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura de fecha 21-12-07, Folio 1006, Registro 968.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 021.

e. 28/12/2007 N° 72.486 v. 28/12/2007

"W"

WINIT S.A.

Escritura 246 del 28/11/2007 se protocolizó Acta de Asamblea del 30/04/2006 por la que se eligieron autoridades y Acta de Directorio 41 del 02/05/2007 por la que resultó Presidente Roberto Ariel Manguel DNI 20.425.392 Vicepresidente Marcelo Petronio DNI 23.833.725 Director Suplente Susana Silvia Tobías DNI 4.820.748-Todos domicilio especial en Avenida Cabildo 87 piso 7 Oficina 701 Cap Fed Escribana Eleonora CASABE autorizada en escritura 246 Folio 938 del 28/11/2007 matrícula 3887 Registro 1285 cap fed.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227638840/4. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 28/12/2007 Nº 7616 v. 28/12/2007

2.5. BALANCES

NACION SEGUROS DE VIDA S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: NACION SEGUROS DE VIDA S.A.
SEDE ADMINISTRATIVA: SAN MARTIN 913, 5TO. PISO CAPITAL FEDERAL
EJERCICIO ECONOMICO Nro.: 13 INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2006
CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2007
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO: 06 de junio de 1994
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 24/5/94, 2/6/96 y 11/12/96
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: 6 de junio de 2093
INSCRIPTA EN: IGJ BAJO EL NRO. 5439 6/6/94
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nr 515 8/6/94

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS ESCRITURALES	1500	1	1.500.000	1.500.000
	1500	1	1.500.000	1.500.000

BALANCE GENERAL		COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR
ACTIVO	AL 30/06/07	AL 30/06/06
DISPONIBILIDADES	6.435.776	8.803.267
INVERSIONES	233.295.211	167.814.904
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	47.156.881	25.659.179
REASEGUROS	10.913.858	10.390.300
COASEGUROS	0	37.639
OTROS CREDITOS	14.486.702	2.065.376
INMUEBLES	0	0
BIENES DE USO	527.658	742.587
OTROS ACTIVOS	938.482	783.299
TOTAL	313.754.568	216.296.551
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	168.531.091	110.606.974
CON REASEGURADORES	1.023.693	2.305.282
CON COASEGURADORES	1.255	
CON PRODUCTORES		
FISCALES Y SOCIALES	2.788.650	1.943.598
OTRAS DEUDAS	4.491.688	3.305.179
COMPROMISOS TECNICOS	22.298.103	17.377.101
PREVISIONES	7.847.012	5.961.399
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	206.981.492	141.499.533
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	106.773.076	74.797.018
TOTAL	313.754.568	216.296.551

ESTADO DE RESULTADOS	AL 30/06/07	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/06/06
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Devengados	278.991.533	201.433.699
Siniestros Devengados	-237.285.852	-182.440.746
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de producción y Explotación	-32.879.867	-30.786.344
Otros Ingresos	603.567	809.278
Otros Egresos	-2.077.150	-1.824.217
RESULTADO TECNICO	7.352.231	-12.808.330
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	3.801.553	2.627.337
Resultado por Realización		
Resultado por Tenencia	25.775.641	22.989.513
Otros Ingresos		
Otros Egresos	0	-176.561
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-4.712.971	-3.897.122
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	24.864.223	21.543.167
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	0	0
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	32.216.454	8.734.837
RESULTADOS OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-240.396	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	31.976.058	8.734.837

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/06
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	88.098.931	0	0	-13.301.913	74.797.018	66.062.181
Distribución resultados aprobada por Asamblea del / /						
- Reserva Legal						
- Reserva Utilidad Canje Dto.1387/01						
- Reserva Utilidad Conv. Dto. 471/02						
- Dividendos en acciones						
Suscripción de compromisos irrevocables de aportes						
Desafectacion Ut. Canje y Pesificacion						
Capitalizacion de Aportes no Capitalizados						
Capitalizacion de Ajustes no Capitalizados						
Desafectacion de Reservas						
Resultado del Ejercicio				31.976.058	31.976.058	8.734.837
SALDOS AL CIERRE DE EJERCICIO	88.098.931	0	0	18.674.145	106.773.076	74.797.018

Lugar y fecha: Buenos Aires, 9 de Agosto de 2007.

Lic. ERNESTO HORACIO VARELA, Vicepresidente. — Cdra. CLAUDIA SICILIANO, Síndico.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe fecha: 9-8-2007. — AUDITORIA GENERAL DE LA NACION. — Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 217 Fº 191.

Firmado a efectos de su identificación con nuestra certificación de fecha 09-08-07. — PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 - Fº 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 184 - Fº 238.

CERTIFICACIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACIÓN

A los Señores Directores de
Nación Seguros de Vida S.A. (CUIT 30-67856116-5)
San Martín 913 - Piso 5º
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Los presentes estados contables de publicación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el “Balance Analítico” presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación aplicando las disposiciones de la misma. En relación con este último, hemos emitido con fecha 9 de agosto de 2007 el correspondiente informe del auditor, requerido por normas legales. Dicho informe expresa una opinión favorable, sujeta al efecto de los ajustes que podrían surgir por la resolución de la incertidumbre sobre la recuperabilidad de las cuentas a cobrar y reservas de siniestros a cargo de los reaseguradores del ramo vida previsional, sobre la situación patrimonial de NACION SEGUROS DE VIDA S.A. al 30 de junio de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en esas fechas.

Adicionalmente, el mencionado informe contiene las siguientes salvedades con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina:

a) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, el estado de flujo de efectivo, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) La Sociedad no expone, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los rubros del balance general separados en “corrientes” y “no corrientes”, cuya segregación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

c) La Sociedad no presenta, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación, las notas a los estados contables y sus anexos en forma comparativa, cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

d) La Sociedad expone los resultados de la reversión de la Reserva Adicional de Primas de acuerdo a lo establecido en la normativa de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes informamos que al 30 de junio de 2007, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a $ 199.687, no siendo la misma exigible a esa fecha

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2007.

AUDITORIA GENERAL DE LA NACION. — Dr. JOSE LUIS LOSANO, Contador Público (U.B.), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 217, Fº 191.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 - Fº 13. — MARIO A. BITTAR, Socio, Contador Público, U.B.A., C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 184 - Fº 238.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 3/10/2007 01 O T. 34 Legalización Nº 023663.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 9/8/2007 en VARIOS de fecha / / perteneciente a NACION SEGUROS DE VIDA S.A. 30-67856116-5 para ser presentada ante SSN, que se corresponde con la que el Dr. LOSANO JOSE LUIS 20-14691717-9 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0217 Fº 191 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: AUDITORIA GRAL. NACION Soc. 2, Tº 99, Fº 1. — Dr. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 28/12/2007 Nº 26.561 v. 28/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 28, a cargo de la Dra. Alicia B. Alvarez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 3º, de esta ciudad, en los autos caratulados “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA s/HALLAZGO” cita a todas las personas que se crean con derecho sobre la suma dineraria hallada el día 18 de octubre de 2006 en la sucursal 5 del Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., ubicada en Paraná 450 de esta Capital Federal. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes y durante seis (6) meses.

Buenos Aires, junio 14 de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 28/12/2007 Nº 63.764 v. 28/12/2007

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 61, a cargo de la Dra. Liliana Edith Abreut de Begher, Secretaria Única a cargo del Dr. Juan Hugo Bustamante, cita y emplaza a CRISTINA BECERRA a estar a derecho en autos “BECERRA CRISTINA S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO” Expte. Nro. 31.249/07, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio de 2007. La publicación del presente edicto se hará una vez por mes, durante seis meses en “BOLETÍN OFICIAL”.

Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio de 2007.
Juan Hugo Bustamante, secretario.

e. 28/12/2007 Nº 64.781 v. 28/12/2007

N° 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 76, a cargo de la Dra. Maria Cecilia Albores, Secretaría No. única de Cap. Fed. (Civil) a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, notifica que en los autos caratulados “VALENCIA MARIA FERNANDA Y VALENCIA CAROLINA MARIANA S/ ADOPCION”, — se ha solicitado el cambio de nombre de VALENCIA MARIA FERNANDA por el de QUARANTA MARIA FERNANDA y el de VALENCIA CAROLINA MARIANA por el de QUARANTA CAROLINA MARIANA, a los fines del art. 17 de la ley 18.248. Publíquese 1 vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.
Diego Martín Coria, secretario interino.

e. 28/12/2007 Nº 74.321 v. 28/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 -

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nº 2, desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en Libertad 731, 9º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ PERALTA CARLOS ALBERTO S/PROCESO DE EJECUCIÓN”, Expte Nº 14272/03, cita y emplaza al demandado Carlos Alberto Peralta a comparecer dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación.- Fdo. Edmundo J. Carbone. Juez Federal.- PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 28/12/2007 Nº 567.347 v. 28/12/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/12/2007	ELENA SARA MULAR	75999
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/12/2007	ANA MARIA CEREZUELA	75977
6	U	SILVIA CANTARINI	19/12/2007	JOSUE AIZENBERG y ESTER PEIST	75921
6	U	SILVIA CANTARINI	19/12/2007	JORGE ALBERTO TANOIRA	72405
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/11/2007	TAGLIANI SUSANA	76000
13	U	CARLOS A. MAMONE	19/02/2007	ANGELA CONSEPCION LOPEZ	75992
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	07/12/2007	MARIA ISABEL ROBLEDO	75928
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	30/11/2007	Norma Maria BARREIRO	9330
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	10/12/2007	JOSE GONZALEZ Y MARTINA PUGNETTI	75954
17	U	MARIEL GIL	19/12/2007	Jorge Alfredo OLARRA	76004
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	21/12/2007	MUSSINI JOSEFINA ENRIQUETA	4952
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/12/2007	SALVADOR BIVONA	4951
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/12/2007	Armando Reggina y Griselda Noemí Leiva	75984
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/12/2007	MARÍA RENES	106560
21	U	HORACIO RAUL LOLA	19/12/2007	Ernesto Pascual Candida y Nelly Medoro	75940
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/12/2007	Rogelia Clara Sanguineti	75969
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/12/2007	MEIGLAS VALERIANO	75955
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/12/2007	WALDEMAR ULBIO TEJEDOR FERNÁNDEZ	106625
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/12/2007	ISAAC LAPKO,CELINA BENOVICH, y JULIO LAPKO	75978
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	29/11/2007	RICARDO ANGEL SOSA	106521
30	U	MARIANO C. GIGLI	22/11/2007	MIGUENS MANUEL EDUARDO	72411
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/12/2007	RAÚL ITALO BARTOLINI	106623
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	20/12/2007	LUISA VICENTA TEZA	75988
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/12/2007	NILDA MARTHA CASTELLAZZI	106507
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/12/2007	SUSANA CLARA MORENO	7599
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	19/12/2007	PIVNICK AMALIA ELENA	75966
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/10/2007	LUPO Romeo Alberto	75967
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/12/2007	HECTOR PAGANELLI	106504
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/12/2007	BRAGA JOSE LUIS	75959
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	20/12/2007	ANTONIO PANO	75982
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	18/12/2007	GUILLERMO ROQUE GÓMEZ e IRENE MIGUEL	106557
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/12/2007	RICARDO ESCLAIR	106593
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2007	Leon Hortensio	75985
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/12/2007	Freda Veleiro Jorge Felix	75986
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2007	Miguel Steremberg	75975
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/11/2007	CECIL PIA LEÓN	75968
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/11/2007	SILVA LEONOR SIGLINDA	75980
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/12/2007	JOSE SAFDIEH	76002
47	U	SILVIA R. REY DARAY	06/12/2007	LATRECHIANA ROSA	75927
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/12/2007	DOLORES MARGARITA VELEZ	75943
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/12/2007	ESTELA BEATRIZ FERNANDEZ	75914
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/12/2007	Lidia Florinda VITAGLIANO	75930
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/12/2007	GUILLERMO JORGE CALCAGNO	75981
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/11/2007	Victor Olivo Viglianco Cararo	75997
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/12/2007	VIDAL MARIA ESTHER	75923
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/12/2007	CHAB ROBERTO	106568
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/12/2007	ALBA ROSA RAMPERTI	106524
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/12/2007	Ana Rosenfeld	75957
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/12/2007	GUILLERMO TAITO	75993
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/12/2007	DEROSA MARIA LUCIA ROMANA	72389
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/2007	Pedro Miguel Dalmacio Rueda	72414
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/12/2007	DEROSA MARIA ROSA	72390
63	U	JORGE E. BEADE	18/12/2007	LOPEZ MARCELINA	106600
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/12/2007	Edilia Nerina Pavichievaz DNI 2.117.818	75962
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	17/12/2007	SCHUST JAIME PEDRO	75973
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/12/2007	Angela Fernández y José Groba	75998
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	19/10/2007	JUAN BAUTISTA SANTOLINI y ANA BANDIN	75971
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/12/2007	RAQUEL RAMAS	75974
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/12/2007	MAX KAPLAP REING	75931
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/12/2007	Ofelia Irma GONZALEZ	75916
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	07/11/2007	PIANGIARELLI DANIEL GINO	75920
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	26/11/2007	FERNANDEZ MARCOS	75934
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/12/2007	MARIA CHEBLE	75987
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/12/2007	AVANZINI Pedro Juan	75952
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/12/2007	MARIO OSVALDO MARTINEZ	75964
94	U	EDUARDO PARODY	13/12/2007	VITALI JOSE LUIS	75929
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/12/2007	AIDA MARIA ESTHER LABURU	75941
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	17/12/2007	ALBERTO MARCO RAINERI	75918
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2007	María Teresa Acosta	75937
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2007	Felisa Acosta	75938
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2007	Clotilde Acosta	75939
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/12/2007	MARIA ANGELICA GUZMAN	75991
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	07/12/2007	GALASSO OSVALDO ANGEL	106615
100	U	CECILIA B. KANDUS	14/12/2007	BEK OSCAR	75936
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/12/2007	MARIA DE LOS ANGELES DONNARUMMA	106626
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/12/2007	PEDRO ARAMENDIA	106627
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/12/2007	CARLOS JUAN PARRADO	76001
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	18/12/2007	ALFREDO IGNACIO TOBÍAS CÓRDOVA	106580
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/11/2007	LAURA ELENA REYES	106597
105	U	SANTIAGO STRASSERA	14/12/2007	MARIA PEREGRINA QUADRI	75915
107	U	JAIME MENDEZ	12/12/2007	OCHOA DE EGUILEOR JORGE ANTONIO Y FERRARI MARIA ANTONIETA	75926
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/12/2007	Alberto Pascual CRISCI	72418

e. 28/12/2007 Nº 993 v. 02/01/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(I.G.J. Nº 457.818). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de enero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración del destino de la reserva facultativa por la suma total de $ 80.081.313,85. Aprobación de dividendos en efectivo por la suma de $ 60.000.000 mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa; y
3º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires.
El Sr. Donald Murdock suscribe el presente aviso en su carácter de Presidente del Directorio en ejercicio de la representación legal de la Sociedad.
Presidente - Donald J. Murdock.

Designado por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1507, ambas de fecha 3-9-2007.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 40.
e. 27/12/2007 Nº 72.366 v. 03/01/2008

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CONVOCATORIA

Convoca a sus Socios a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el día 26 de enero de 2008, a las 15 horas, en su sede social de Avenida Corrientes 456, Piso 16, Of. 162 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aceptación de nuevos Socios Partícipes y Protectores y ratificación de las cesiones de acciones efectuadas entre Socios.
3º) Consideración de renuncias presentadas por miembros del Consejo de Administración. Consideración de su Gestión.
4º) Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.
5º) Consideración de renuncias presentadas por miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su Gestión.
6º) Elección de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.

La Asamblea se celebrará válidamente de cumplirse las mayorías de acuerdo al Art. 39 inc. a de la Ley 19550".
Firma: Dr. Roberto O. Domeniconi, Presidente del Consejo de Administración, designado por Acta Nº 2 del 30 de enero de 2006, transcripta en la foja 44 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nro. 1, rubricado bajo el Nro. 70784-04 el 1 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: María Carolina Pérez Pinto. Nº Registro: 38. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 147965. Libro Nº: 07.
e. 24/12/2007 Nº 72.207 v. 31/12/2007

ARGENTIMO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 11:30 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 855, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del número y elección de los directores titulares y suplentes por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Juan Patricio O'Farrell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/05/2007.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 1. Libro Nº: 2.
e. 26/12/2007 Nº 26.550 v. 02/01/2008

ARMONIM S.A.

CONVOCATORIA

Citase en primera convocatoria a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14/01/2008 a las 12.00 horas en la calle Paraná 326 piso 5º oficina "22", C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera del término legal para los ejercicios cerrados el 31/08/05 y 31/08/06;
3º) Consideración de los Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos y memorias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/08/05, 31/08/06 y 31/08/07;
4º) Aprobación de la gestión de los directores realizada en los ejercicios 2005, 2006, y 2007, a los fines del artículo 275 de la Ley 19.550;
5º) Fijación de los honorarios de los directores conforme al artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550;
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres ejercicios;
7º) Distribución de resultados; y
8º) Tratamiento de la relación con la Soc. Hebraica Argentina y aprobación de venta de inmueble a la misma por ejercicio de opción de compra.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Paraná 326, piso 5 "22", C.A.B.A., en el horario de 10.00 a 12.00 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Asimismo en el citado domicilio estará a disposición de los Accionistas la documentación que se considerará en la Asamblea. El señor Javier H. Rotmistrovsky – Presidente designado en el estatuto de fecha 9/09/2004 – se encuentra autorizado a suscribir el presente edicto. Javier H. Rotmistrovsky. Presidente.
Presidente - Javier Hernán Rotmistrovsky

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 14.
e. 21/12/2007 Nº 9238 v. 28/12/2007

"B"

BOLSARPIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Enero de 2008 a las 11:00 horas y 12:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la Sede Social de Bolsarpil S.A. sita en calle Tucumán 983 Piso 3º, Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los Accionistas que se hallen presentes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en la calle Tucumán 983 Piso 3º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme Art. 238, ley 19.550. El Directorio de Bolsarpil S.A.
Presidente - Angel Emilio Baratti

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 72.
e. 24/12/2007 Nº 72.385 v. 31/12/2007

"C"

CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 12:30 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 855, piso 15º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del número y elección de los directores titulares y suplentes por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Juan Patricio O'Farrell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/05/2007.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 1.
e. 26/12/2007 Nº 26.547 v. 02/01/2008

CHELSEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Enero de 2008 a las 15 hs., en Av. Leandro N. Alem 584 – Piso 5º - Of. A, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 04/01/07 Acta Nº 19. EL DIRECTORIO.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 179. Libro Nº: 027.
e. 27/12/2007 Nº 72.422 v. 03/01/2008

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Enero de 2008 a las 17.30 horas en Primera Convocatoria y 17.45 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 580, Primer Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007. Distribución de utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Honorarios al Director - remuneraciones en Exceso del límite del Artículo 261 Ley 19.550
3°) Elección de Síndicos y dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente Elvio Colombo, designado por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2007.
Elvio Colombo

DU 4.307.674 Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 24/01/2007.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 56.
e. 26/12/2007 N° 4946 v. 02/01/2008

COWIL S.A.

1º Y 2º CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de enero de 2008 a las 16 horas en el local social de Maipú Nº 350 Piso 3º oficina B, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Distribución de utilidades acumuladas al cierre del ejercicio.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes, elección de los mismos. EL DIRECTORIO.
BUENOS AIRES, diciembre de 2007.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener acceso a la asamblea deberán depositar las acciones y/o certificados provisorios o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Conforme a las disposiciones del estatuto, la asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Según Acta de Directorio Nº 41 de fecha 19 de enero de 2007.
Firmado en Rafaela, 14 de diciembre de 2007.
Presidente - Horacio A. Curiotti

Certificación emitida por: Elías P. A. Curi. Nº Registro: 147, Rafaela (Sta. Fe). Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 83.
e. 24/12/2007 Nº 72.218 v. 31/12/2007

"D"

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DASI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del tratamiento fuera de término del balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2006.
3º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio formalizado el 31/12/2006.

4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 04/08/2006 y por Acta de Directorio del 04/08/2006.
Presidente - Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: María a. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 27.
e. 21/12/2007 Nº 72.175 v. 28/12/2007

"E"

EGTEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EGTEC S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en forma simultánea, a realizarse el día 14 de enero de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en la sede social de la calle Amenabar 4198, piso 17, oficina C, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Planillas anexas correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.07;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Disolución de la sociedad;
5º) Elección de Liquidador.

A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente al domicilio de la calle Amenabar 4198, piso 17, oficina C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del plazo de ley.
Fernando Griguoli — Presidente. Designado según Acta de Asamblea Nro. 3, de fecha 15.06.07.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 55.
e. 27/12/2007 Nº 72.413 v. 03/01/2008

ELECTROMAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Enero de 2008, a las 10 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 26, 7to. Piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3º) Destino de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-09-2007 por $ 8.503,68.
6º) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación de los honorarios del Contador Certificante de los Balances trimestrales y general.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes, y elección de los mismos por el período de un año.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el período de un año.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 30 de Septiembre de 2008 y fijación de su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada en Maipú 26, 7to. Piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta el 16 de Enero de 2008, inclusive.

Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 22/12/2006.
Presidente - Juan Francisco Leis

Certificación emitida por: Aarón Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 121.
e. 27/12/2007 Nº 72.415 v. 03/01/2008

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.599.939. Se convoca a Asamblea Ordinaria Especial de Tenedores de Acciones Clase A para el día 24 de enero de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, para tratar como único punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de Director Suplente designado por los accionistas Clase A. Designación de su reemplazante.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 18 de enero de 2008, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
María Inés Justo. Síndico Titular designada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/3/2007. Tomo 41 Folio 387.
Síndico Titular - M. Inés Justo

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 035. Libro Nº: 69.
e. 24/12/2007 Nº 26.521 v. 31/12/2007

ERIK KETELERS Y CIA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de enero de 2008, a las 15 horas, en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en Av. Corrientes 1296, piso 6º, oficina 61, CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de renuncia al cargo de vicepresidente presentada por el Sr. Luis Alberto Costa;
3º) Aprobación o rechazo de la gestión realizada por el Sr. Costa en el desempeño de su cargo y sus responsabilidades frente a la empresa;
4º) Análisis del estado de situación patrimonial actual de la empresa y necesidad de capitalización;
5º) Aprobación de constitución de reservas y previsiones para afrontar contingencias actuales y futuras de la empresa;
6º) Aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para el año 2008;
7º) Obligación de integración del capital suscripto por parte de los accionistas y determinación de multas por incumplimiento.

Para asistir a la Asamblea los accionistas o apoderados deberán depositar en la sociedad sus acciones para registro en el libro de asistencia a asambleas, con una antelación de tres días a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas o apoderados, deberán concurrir con documento de identidad. EL DIRECTORIO.

Firma el Sr. Presidente Erik Ketelers designado en estatuto de fecha 7 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 77.
e. 27/12/2007 Nº 106.595 v. 03/01/2008

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(en liquidación) N° INSCRIPCION I.G.J.: 8773. El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 22 de enero de 2008, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4° Piso Oficina "U" - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de fa Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2007.
2°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Modificación del art. 13 del Estatuto Social a fin de adaptarlo a la Resolución 20/04 de la I.G.J.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 16 de enero de 2008 inclusive. EL DIRECTORIO.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 49 del 29-06-2007.
Horacio A. Rosendo

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 34.
e. 26/12/2007 N° 26.549 v. 02/01/2008

"G"

GAMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Enero de 2008 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º - Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2007.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 04/01/07 Acta Nº 17. EL DIRECTORIO.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 027.
e. 27/12/2007 Nº 72.426 v. 03/01/2008

"I"

INMOBILIARIA SUDAMERICANA DE DESARROLLOS URBANISTICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 10:30 horas, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 855, piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los honorarios y remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del número y elección de los directores titulares y suplentes por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2008.

Juan Patricio O'Farrell, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio ambas del 30/05/2007.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h.). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 1.
e. 26/12/2007 N° 26.548 v. 02/01/2008

ITALO BESSI E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Italo Bessi e Hijos SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de Enero de 2008 a las 11 Horas en primera convocatoria y a las 12 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 187 de fecha 11 de Diciembre de 2007.
Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 121. Libro Nº: 101.
e. 27/12/2007 Nº 72.424 v. 03/01/2008

"L"

LA GRAN LARGADA S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2008, en 1ª y 2ª convocatoria a las 11 y 12 hs respectivamente, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720, 2º "A" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Información social. Condiciones de dominio de la Finca. Su venta y garantía.
3º) Consideración de todo lo actuado por la Presidenta y los apoderados;
4º) Consideración de los préstamos efectuados por los señores accionistas. Análisis de las cuentas particulares.
5º) Compensación de resultados acumulados con la cuenta ajuste de capital. Para asistir a la Asamblea, los accionistas previamente deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley.

La que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea y Directorio del 6/11/1996.
Presidenta - Diana Benita Picallo de Matera

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 75.
e. 21/12/2007 Nº 342 v. 28/12/2007

LA GRAN LARGADA S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar-

se el día 9 de enero de 2008, en 1ª y 2ª convocatoria a las 16 y 17 hs. respectivamente, en el domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 720, 2º "A" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos por los cuales los Estados Contables de los ejercicios económicos finalizados al 30/06/97, 30/06/98, 30/06/99, 30/06/00, 30/06/01, 30/06/02, 30/06/03 y 30/06/04, 30/6/05 y 30/6/06, se consideran fuera del plazo de ley.
3º) Consideración de la documentación (art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550), correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/06/97, 30/06/98, 30/06/99, 30/06/00, 30/06/01, 30/06/02, 30/06/03 y 30/06/04. 30/6/05 y 30/6/06.
4º) Resultados de los ejercicios. Destino.
5º) Consideración de la Gestión del Director, por los períodos aprobados. Honorarios.
6º) Ref. Art. 8º del estatuto. Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de un Director Titular y un Suplente. Garantías.
7º) Cambio del domicilio de la sede social.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas previamente deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley. La que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 6/11/1996.

Presidenta - Diana Benita Picallo de Matera

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Matrícula Nº: 4020. Fecha: 18/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 75.
e. 21/12/2007 Nº 341 v. 28/12/2007

LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas de LABORATORIOS DI-FA-PE SAIC a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de enero de 2008 en la sede social Maure 4139 de esta capital federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación entre los accionistas presentes los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 al 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la Remuneración del Directorio.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.
Suscribe el Presidente designado por acta de asamblea del 19 de diciembre de 2007.
Buenos Aires, 21-12-07.

Certificación emitida por: Verónica Riege. Nº Registro: 1436. Nº Matrícula: 4850. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 01.
e. 27/12/2007 Nº 72.384 v. 03/01/2008

LINETEX S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Linetex SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Enero de 2008 a las 13 Horas en primera convocatoria y a las 14 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideracion de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 130 de fecha 11 de Diciembre de 2007.
Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 101.
e. 27/12/2007 Nº 72.423 v. 03/01/2008

"M"

MILCOSAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de Enero del 2008 a las 16.00 horas, en el domicilio sito en la calle Cuba 4710 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Estados de Resultados, de evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Consideración del trato que se dará a los posibles anticipos de dividendos del ejercicio en curso.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2007.
5º) Remuneración a Directores y Síndico.
6º) Elección de los accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 14 de Diciembre del 2007.

Julio Nicolas Lada, DNI. 20.427.752, Presidente segun Acta de Asamblea de fecha 23/11/2006.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 60.
e. 24/12/2007 Nº 26.531 v. 31/12/2007

"O"

ONAPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de enero de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la sede social cita en la Avenida Corrientes 6781 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos correspondientes al primer ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2004.
4º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos correspondientes al segundo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
5º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2006.
6º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19550 y sus modificaciones: la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resoltados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y los Anexos correspondientes al cuarto ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
7º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/06/2004, al 30/06/2005, al 30/06/2006 y al 30/06/2007 y del destino de los mismos.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios por los ejercicios económicos Nº 01, Nº 02, Nº 03 y Nº 04.
9º) Designación de los integrantes del directorio por vencimiento de sus mandatos. EL DIRECTORIO.

Maria Cristina Aversa. Presidente según estatuto social otorgado por escritura pública Nº 70 del 21/07/03 Registro 831 CABA inscripto en la IGJ el 06/08/03 bajo el Nº 11046 Libro 22 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Arturo Rafael Hortiguera. Nº Registro: 33. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 311. Libro Nº: 49.
e. 27/12/2007 Nº 106.617 v. 03/01/2008

"P"

PAMPA'S GRAIN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Pampa's Grain S.A convoca a Asamb. Ord. de accionistas, a celebrarse el día 19 de Enero de 2008 a las 9 hs. en el domicilio social de Viamonte 308 Piso 3 Dep. G. Capital Federal a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificacion hora Asamblea Gral. Ordin. del 17/01/06 y Asamb. Gral Extraord. Del 7/04/06.
2º) Consideración de los documentos que prescriben los artículos. 63 a 66 y 294 inc. 5º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 11 finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios.
4º) Designación de accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.
5º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea

Los accionistas deberán comunicar por escrito, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, su decisión de concurrir a la asamblea.

Ernesto Brocher Presidente designado por Asamblea Gral. Ord. del 17/01/2006.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 41.
e. 27/12/2007 Nº 26.571 v. 03/01/2008

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Pekel S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Enero de 2008 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum en la primera, en Lavalle 407 Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Causas por las cuales la presente se realiza fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de los temas del artículo 234°, inciso 1° de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2007;
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración;
5°) Consideración de los resultados no asignados;
6°) Se resuelve fijar la fecha del 21 de Enero de 2008 a las 13:00 horas para efectuar la Asamblea Ordinaria, en la Calle Lavalle 407 Piso 4° Ciudad Autónoma de Bs. As. Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El DIRECTORIO.

Presidente - Teresa Zuberbuhler de Holmberg

Presidente Teresa Zuberbuhler de Holmberg designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/10/2006.

Certificación emitida por: Néstor Juvenal Ronchetti. Nº Registro: 6, Partido de Azul. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 89. Libro Nº: 82.
e. 26/12/2007 N° 26.543 v. 02/01/2008

PRATO SOCIEDAD DE SERVICIO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Prato Sociedad de Servicio SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el dia 16 de Enero de 2008 a las 12 Horas en primera convocatoria y a las 13 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 118 de fecha 11/12/2007.
Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 101.
e. 27/12/2007 Nº 72.420 v. 03/01/2008

"S"

SILEY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el 14 de enero de 2008 a las 18.30 horas en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2° a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2006 y de la gestión del directorio;
2°) Destino del resultado del ejercicio;
3°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El firmante se encuentra designado por acta de asamblea de fecha 21 de diciembre de 2006.
Presidente – Marcelo Santurio

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 61. Libro Nº: 87.
e. 26/12/2007 N° 72.340 v. 02/01/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Síntesis Química S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Enero de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5° (oficinas de la Sociedad) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria fuera de término;
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
5°) Consideración y destino del resultado del ejercicio;

6°) Autorizaciones para llevar a cabo inscripciones registrales ante la Inspección General de Justicia. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir y votar deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. Se deja constancia que se encuentra en la sede social copia de la documentación a considerar en la Asamblea.

Presidente designado por Acta N° 401 de fecha 21 diciembre de 2006.
Presidente – Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 29.
e. 26/12/2007 N° 75.913 v. 02/01/2008

SINTESIS QUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Síntesis Química S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Enero de 2008, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 755 Piso 5° (oficinas de la Sociedad) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio. Reforma del artículo décimo tercero del Estatuto Social;
3°) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales ante los organismos correspondientes. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir y votar deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente designado por Acta Nª 401 de fecha 21 diciembre de 2006.
Presidente – Jorge Camilo Giambiagi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 29.
e. 26/12/2007 N° 75.912 v. 02/01/2008

SOLARES DE CONESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Solares de Conesa S.A. en primera convocatoria para el día 22 de Enero de 2008 a las 10 horas, y simultáneamente en segundo convocatoria para el mismo día a las 11 horas, ambas en Conesa 1970, piso 21, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 2007.
3º) Consideración y destino de los resultados;
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año;
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha;
6º) Consideración de las remuneraciones del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 261 último párrafo de la ley 19550;

La documentación referida en el punto 2) precedente se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y puede ser consultada en la sede social de lunes a viernes de 13 a 17 hs. El Directorio".
JORGE ANDRES KALWILL, AUTORIZADO PRESIDENTE designado según Acta de Asamblea del 21 de Diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 27.
e. 27/12/2007 Nº 9326 v. 03/01/2008

SUPERMERCADOS EL INDIO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

I.G.J 480908. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Enero de 2008 a las 18:00 horas en primer convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Chacabuco 145, piso 1º, Departamento 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al 38º ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007. Aprobación de la Gestión del Directorio y Distribución de resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores si excediera del límite del art. 261 de la ley 19.550 modificada por ley 22.903.
5º) Elección del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas, lo dispuesto en el art. 238 ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 30.817 Presidente - Blas Fiore - Designado Por Acta de Asamblea Nº 40 del 30/11/2005 y acta de directorio Nº 389 de 1/12/2005.
Presidente - Blas Fiore

Certificación emitida por: Valeria María Perrot. Nº Registro: 11. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 22.
e. 21/12/2007 Nº 106.115 v. 28/12/2007

"T"

TEJIDOS CAMPEREROS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Tejidos Campereros SA ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Enero de 2008 a las 10 Horas en primera convocatoria y a las 11 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Abril de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2007.

EDITH NOEMÍ PIRES, Presidente según Acta de Directorio Nº 46 de fecha 11 de Diciembre de 2007.
Edith Noemí Pires

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 101.
e. 27/12/2007 Nº 72.421 v. 03/01/2008

TIMARLUC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de TIMARLUC S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de enero de 2008 en la sede de Lavalle 1506, piso 7º, oficina 31, Ciudad de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado.
4º) Elección de nuevo Directorio.
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y fijación de honorarios por el desarrollo de tareas técnico-administrativas.

Presidente Antonio Héctor Bruzzese designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 1º de noviembre de 2006, folio 49 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado el 12 de diciembre de 1997 bajo el número 108380-97.
Presidente - Antonio Héctor Bruzzese

Certificación emitida por: Leonardo M. Schestenger. Nº Registro: 856. Nº Matrícula: 4456. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 094. Libro N°: 15.
e. 21/12/2007 Nº 106.185 v. 28/12/2007

TODO GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocar en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 15/01/2008 a las 13:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fé 1697 Piso 7° Cap. Fed. s, y en segunda convocatoria a las 14:00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fé 1697 Piso 7° Cap. Fed. En la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado, de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2007.-
2°) Honorarios del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.- FIRMA EL PRESIDENTE Jorge Luis Zenone DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 18/12/2006.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 10/12/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 88.
e. 26/12/2007 N° 9275 v. 02/01/2008

TRANSPORTES AZUL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 22 de enero de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la calle Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea y accionistas para firma del acta.
2º) Designación del número y personas para integrar el Directorio.
3º) Aumento del capital social en la suma de 3.000.000 $ a fin de hacer frente a los compromisos inmobiliarios asumidos por la sociedad.

Los accionistas interesados en asistir a la asamblea deberán notificar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social.
PRESIDENTE SEGUN ESCRITURA DEL 7/7/06 FOLIO 422 REGISTRO 1891 INSCRIPTA EL 24/8/06 Nº 13355 LIBRO 32 DE SOCIEDADES POR ACCIONES.
Presidente - Gabriel Nicolau Curull

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 11 interno 82803.
e. 24/12/2007 Nº 72.213 v. 31/12/2007

"V"

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

(N° correlativo IGJ: 262.440). Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 17 de enero de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2006;
4°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2007;
5°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007;
6°) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio por los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
7°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007. Consideración de la constitución de una reserva facultativa por la suma total de $5.836.378,57 de los resultados de los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007 y del saldo positivo de la cuenta de resultados no asignados;
8°) Reforma del artículo 9° del estatuto social con relación a la garantía que deberán prestar los directores y del artículo 13° a los efectos de incorporar una sindicatura;
9°) Fijación del número de directores titulares y suplentes del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente; y
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 28/10/2005.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 168. Libro Nº: 31.
e. 26/12/2007 N° 7567 v. 02/01/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Victor G. P. Vinaccia, Abogado T 59 F 880 CPACF. Con domicilio en Parana 426 p. 6 of. D CABA. Rectifica edictos publicados del 23/07/07 al 27/07/07 Nº 63427 respecto a la exacta ubicación y plantas del fondo de Comercio que se transfirió: Av. CHILE 344/346 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, exp. 53737/05. Reclamos de Ley Parana 426 P. 6 Dto D. CABA.
Abogado - Víctor Gustavo P. Vinaccia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/12/2007. Tomo: 59. Folio: 880.
e. 21/12/2007 Nº 106.065 v. 28/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia de fondo de comercio sito Schez. De Bustamante 580 Cap Fed aviso Nº 68400 publicado del 10/10/07 al 17/10/07 reclamos de ley ntras Of.
Paola A. Guiroles

Certificación emitida por: Mariana Farkas Cantonnet. Nº Registro: 1245. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 1.
e. 21/12/2007 Nº 72.143 v. 28/12/2007

JORGE SBERNA Abogado T 90 F 714 estudio en Lafuente 674 CABA comunica que Lelis

Rosana PEREZ domiciliada en Charcas 4160 P 1 D 5 CABA, VENDE Y TRANSFIERE a SERVICIOS BARGENTINA SRL, domiciliada en Santa Fe 3401 P9 DC CABA, FONDO DE COMERCIO de Agencias de Viaje Servicios Bargentina que funciona en Santa Fe 3401 P9 DC CABA. Pasivo cargo vendedor. Reclamos de ley en local transferido.

e. 26/12/2007 N° 106.491 v. 02/01/2008

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. Nº 120 Fº 275 con oficinas en Av. Corrientes Nº 1145 Piso 12º "107" CABA avisa: que la Sra. Lorena Mariana Ariza, domiciliado en la calle Cuzco Nº 664 CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro LOCUTORIO sito en la calle Av. Federico Lacroze Nº 2766 CABA al Sr. Ivan Rene Luciano Souhami Moliere domiciliado en la calle Lima Nº 2390 de la localidad de Martinez, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 21/12/2007 Nº 75.727 v. 28/12/2007

Antonio A. Spinelli, abogado (Tº 55 - Fº 433), domicilio: Tucumán 1625 5º B, hace saber por 5 días que Paula Sabrina FREGA, DNI 21.466.414, domiciliada en San J. B. de Lasalle 1893, Cap. Fed; transfirió a Oscar Alfredo ARAMO, DNI 20.893.068, domiciliado en Avda San Pedrito 207, 1º C, Cap. Fed, el Fondo de Comercio del Local sito en AVENIDA OLIVERA 413, PB, Cap. Fed, dedicado a la explotación de Com. Min. de Productos Alimenticios en General; Com. Min. de Bebidas en General Envasadas; y Com. Min. de Golosinas Envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266; con todas las instalaciones existentes, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en calle Tucumán 1625 5º B Cap. Fed.

e. 24/12/2007 Nº 75.770 v. 31/12/2007

Se avisa que Claudio Marcelo Sprintzick, DNI 8.573.554 y Sara Szuchman, DNI 98847 domiciliados en Camargo 134, Cap. Fed. transfieren el fondo de comercio del local sito en Camargo 134, PB U.F. N° 1, CABA, que funciona como "Taller de bordado, vainillado, plegado, ojalado, zurcido y labores afines. Taller de corte de géneros y confección de ropa ext. e int. para hombre, mujer, niño, confeccionada por grandes tiendas o almacenes" a Junior Club Merchandising S.R.L. representada por Claudio Marcelo Sprintzick, DNI 8.573.554, como Socio Gerente. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 26/12/2007 N° 75.885 v. 02/01/2008

ESTUDIO LIDER representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B C.A.B.A avisa que ALIME S.R.L domiciliada en 3 de Febrero 2000 C.A.B.A transfiere a VERONICA CINTIA KOROB domiciliada en Migueletes 1627 C.A.B.A. el fondo de Comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch sito en Libertad 1296 P.B. C.A.B.A. libre de toda deuda y gravámenes. La compradora mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: SANCHEZ PATRICIA CUIL 27-25978166-9 moza de sajón ingreso 28-07-2001; VERA DELIA CUIL 27-23845484-6 cocinera ingreso 4-2-2003; SARNO MATIAS CUIL 20-27535179-3 mozo de salon ingreso 1-4-2003; FOCHT MARTA CUIL 27-11384385-9 administrativa, ingreso 6-11-2004; CERRITO ROCIO CUIL 27-29498642-7 moza de salon ingreso 11-11-2004; QUISBERT RICHARD CUIL 20-93678882-4 delivery ingreso 12-1-2006; IGLESIAS JUAN CUIL 23-24747961-9 cocinero ingreso 4-4-2006; CABALLERO BENITO CUIL 20-26210940-3 delivery ingreso 18-7-2006; DIB OSCAR CUIL 20-28632913-7 ayudante de cocina ingreso 27-7-2007 y PAZ EVA CUIL 27-31562837-2 moza de salón ingreso 8-10-2007. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/12/2007 Nº 106.620 v. 03/01/2008

Stella Maris Blanco, Abogada T 41 F 204 C.P.A.C.F., con domicilio en Paraná 439, 1ro. "5" C.A.B.A. AVISA: Que se rectifica Edicto N° 67277, publicado desde el 19/09/2007 hasta el 25/09/2007, respecto del domicilio del inmueble en: Medrano 99 PISO PB Unidad Funcional N° 2 – C.A.B.A. , Bartolomé Mitre 3894 PI: PLANTA SOTANO Y PLANTA 1° PISO, y que resulta adquirente la firma MEDRANO 99 S.R.L. representada por el señor Juan Carlos SENIN MARTINEZ, D.N.I. 17.404.835, en su carácter de gerente con domicilio en J. Francisco La Robla 931 C.A.B.A. Reclamos de ley en Paraná 439, 1° "5" C.A.B.A.

e. 26/12/2007 N° 7584 v. 02/01/2008

Se hace saber que Claudia Mabel Zelaya domiciliada en Avellaneda 4015 Olivos Prov de Bs. As locataria del local sito en Crisologo Larralde N° 2775, planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Bs. As que Funciona como Casa de Fiestas Privadas Infantiles, transfiere el uso Comercial y Fondo de Comercio a Fernando Teijeiro Vázquez, domiciliado en Viamonte 850 P.B de la Ciudad autónoma de Bs. As. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 26/12/2007 N° 72.301 v. 02/01/2008

El señor Marcelo Daniel Fernández, domiciliado en Santander 5669 PB Dpto. 11, de Capital Federal transfiere el fondo de comercio destinado a "Garaje comercial" sito en la calle Murguiondo 3350 PB y 1º piso de Capital Federal al señor Walter Labriola, domiciliado en Murguiondo 3491 Dpto. 2, de Capital Federal reclamos de ley Murguiondo 3350 de Capital Federal.

e. 21/12/2007 Nº 72.129 v. 28/12/2007

Andrea Paula Flores, con domicilio en Carlos Antonio Lopez 3124 cap. fed transfiere el fondo de comercio del local sito en Cuenca 4359/61 P.B. y planta alta, habilitado con el rubro Escuela Infantil (700520) por exp. 38801/01 a Nelida Beatriz Mamone con domicilio en Pje. Granaderos 580 Beccar Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley Cuanca 4359 de Cap. Fed.

e. 24/12/2007 Nº 72.197 v. 31/12/2007

Franklin Perez Diaz DNI 92.171.708 CULT 20-92171708-4 domiciliado en Ecuador 504 7 D Cap. Fed. Vende libre de personal y deuda su hotel sin servicio de comida, sito en MORENO 3467 Cap. Fed. A Jorge Campos Gallego DNI 93.267.822 CUIT 20-93267822-6 domicilio Las Heras 3269 2 7 Cap., Reclamos de Ley y domicilio de partes Moreno 3467 Capital Federal.

e. 24/12/2007 Nº 72.231 v. 31/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: González E. Humberto domiciliado en Av Juan B Justo 7359 Cap Fed y José M. Franzoni domiciliado en Moctezuma 971 Cap Fed por si y en representación de Franzoni José Maria y González E. Humberto sociedad de Hecho domicilio Moctezuma 971 Cap Fed cuit 30-69037966-6 transfieren fondo de comercio a Sandra C. Casabianca domicilio en Uriburu 1010 Cap Fed rubro Com. Min. Bebidas en gral. Envasadas 601,010 equipos de telefonía y comunicación 603,350 copias reproducciones fotocopias locutorio 604,040 expte. Nº 7855/03 sito en Schez de Bustamante 580 P.B Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/12/2007 Nº 72.144 v. 28/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ferron Viera Eduardo Sebastian domiciliado en Yerbal 2662 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Analia E Miguel domicilio Av Corrientes 1455 Cap Fed rubro bar Cafeteria sito en Uruguay 225 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/12/2007 Nº 72.141 v. 28/12/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CE-GE-O S.A.

Convoco a los accionistas a suscribir preferentemente la suma de $ 11.999 y su integración al contado dentro del plazo de 30 días de vencido el llamado conforme el aumento de capital dispuesto por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 11/10/06. El Directorio. En mérito a Estatutos sociales inscriptos en la IGJ el número 143 folio 405, libro 80 tomo A de S.A., Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 11/10/06 de elección de autoridades y distribución de cargos.- Presidente José Alberto Marino.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 17/12/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 19.

e. 26/12/2007 Nº 26.554 v. 28/12/2007

"L"

LA CASA DE LAS BIBLIOTECAS S.R.L.

Devolución de aportes irrevocables. Se hace saber por tres días que por Acta de reunión de Socios del 5 de Junio de 2007, se resolvió la restitución de aportes irrevocables efectuados por los socios por la suma de $ 16.000. Se informa: Denominación: La Casa de las Bibliotecas S.R.L. Sede social: Cramer 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Datos de inscripción en el Registro Público de Comercio: Fecha: 4 de enero de 1993, bajo el Nº 19 del libro 97 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Fecha de contabilización de los aportes irrevocables y monto: 31/12/2002 por $ 16.000. Conforme estados contables al 31/12/2002 aprobados por Acta de Reunión de Socios del 18 de febrero de 2003, el activo, pasivo y patrimonio neto eran los siguientes: Activo $ 11.226,10, Pasivo $ 2.389,10 y Patrimonio Neto al $ 8.837. Las oposiciones se reciben en la calle Cramer 1002, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 10 a 16 hs. Firmado por María Florencia Young, D.N.I. 20.251.778 en su carácter de socia Gerente conforme a Contrato Social de fecha 26/12/1991.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 70.

e. 27/12/2007 Nº 72.431 v. 31/12/2007

LOS PINARES DEL NORTE S.A.

I. LOS PINARES DEL NORTE S.A. domicilio en Viamonte 682 1º piso departamento C CABA. inscripta el 7/5/85 bajo el Nº 3815 Libro 100 Tº A de S.A., ha resuelto Reducir su Capital.- II.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad antes de la reducción Activo $ 677.333,07.- Pasivo $ 155.367,81.- Patrimonio Neto 521.965,26: III.- Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad después de la reducción Activo $ 317.868,07.- Pasivo $ 155.367,81.- Patrimonio Neto 317.868,07.- En Asamblea del 12/7/07 se aprobó Reducción de Capital de $ 736.500.- a $ 377.035.- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 377.035.- Se reformó art. 4 del Estatuto.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Viamonte 682 1º piso departamento C, CABA Capital Federal. Autorizado en acta del 12/7/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/12/2007 Nº 106.562 v. 31/12/2007

"N"

NEWSAN S.A.

Decreto 479/95. Numero de expediente: MEP S01:0158711/07. Empresa: NewSan S.A. Productos a fabricar: Equipos acondicionadores de aire para uso domestico, familiar, comercial y otros usos no industriales. Clasificación NCM: 84151010 a 1019, 84158110, 84158210 y 84158300. Capacidad instalada/a instalar: 160000 unidades/año Producción minima comprometida: 50.000 unidades año. Hornos de microondas Clasificación NCM: 8516.50.00 Capacidad instalad/a instalar: 60000 unidades/año Producción minima comprometida: 18000 unidades/año. Inversión total del proyecto: $ 25700000. Personal a ocupar: 75 personas . Dotación 1/1/1994 299 personas. Dotacion 1/4/2007 128 personas.

Apoderado – Carlos Miguel Zapata

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 37 int. 82689.

e. 26/12/2007 N° 26.559 v. 28/12/2007

"P"

PRAGMATICA TECHNOLOGIES S.A.

Con sede en Uruguay 469 piso 12 Departamento A de Capital Federal, inscripta en IGJ bajo el número 3589 libro 14 de Sociedades Anónimas del 30/03/01, comunica la decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2007 de capitalizar el 50% y restituir el saldo restante de los aportes irrevocables realizados el 29/12/2006 por $ 900.000,00. A la fecha de aceptación por el Directorio, el activo social era de $ 4.685.338,93 y el pasivo de $ 3.042.946,67; el patrimonio neto computando los aportes era de $ 1.642.392,26. Ricardo Fabian Rosenfeld, Presidente designado con fecha 23/04/2007 por 2 ejercicios.

Presidente - Ricardo Rosenfeld

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 906.

e. 27/12/2007 Nº 26.581 v. 31/12/2007

"R"

RODECORD S.A.

Por asamblea extraordinaria del 19/12/07 se decidió revocar la resolución de la asamblea extraordinaria celebrada el 28/8/07 que resolvió aprobar la escisión de RODECORD S.A.. Firmado Juan Tomás FRIAS, vicepresidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 17 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 017.

e. 27/12/2007 N° 9345 v. 31/12/2007

"S"

S.G. SERVICIOS INMOBILIARIOS INTERNACIONALES S.A.

I.- Con domicilio en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA, constituida el 25/03/92 Nº 2272 Libro 111, Tomo A, de S.A., Por Acta de Asamblea de fecha 10/11/05 resolvió devolución de «Aportes Irrevocables» al accionista AVENIU S.A. por $ 6.463.506, efectuado con fecha 30/06/05.-Valuación Activo y Pasivo al 10/11/05 Activo $ 8.692.520 - Pasivo $ 6.467.950 Patrimonio Neto al 10/11/05 $ 2.224.570 – Antes de la reducción: Activo $ 8.692.520 – Pasivo $ 4.443 – Patrimonio Neto $ 8.688.076.- III.- Oposiciones y reclamos de Ley, en Lavalle 1290 7º piso Oficina 701 CABA. Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 10/11/05.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 27/12/2007 Nº 106.561 v. 31/12/2007

"U"

UNIFUND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/05 se rechazó capitalización de aportes irrevocables por $ 120.000, por lo que se procedió a su reintegro. Fecha de realización de aportes 20/09/02 (aceptación 30/06/02) Activo y Pasivo al 30/06/02 $ 262.239,40 y $ 15.246,23. Patrimonio neto al 30/06/2002 (incluye aportes irrevocables) $ 246.993,17. Sede social San Martín 491 2º "4" C.A.B.A. Inscripta en IGJ bajo Nº 11.801 Tº A de S.A en fecha 25/11/93. Las oposiciones de ley se reciben en Estudio Vidal S.C, Lavalle 1616 8º "A" CABA, 10.00 a 16.00 hs., lunes a viernes. Gonzalo Hernán Vidal, autorizado por instrumento privado de fecha 30/11/06.

Autorizado - Gonzalo Hernán Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/12/2007. Tomo: 70. Folio: 858.

e. 27/12/2007 Nº 106.566 v. 31/12/2007

2.5. BALANCES

ANTERIORES

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Estados Contables
Correspondientes al período de nueve meses
finalizado al 30 de Septiembre de 2007

Domicilio legal: 25 de Mayo 526 — Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones

Fecha de contrato constitutivo: 25 de septiembre de 2003

Plazo de duración del Fideicomiso Financiero: Treinta años

Sociedad Fiduciaria: Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Domicilio: 25 de Mayo 526 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Entidad Financiera - Actividades Fiduciarias

Sociedades Fiduciantes: Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.

Actividad Principal: Telecomunicaciones.

Ejercicio económico Nº 5 iniciado el 1 de enero de 2007

Estados contables correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de Septiembre de 2007.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006
(en pesos)

	30.09.07	31.12.06		30.09.07	31.12.06
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	13.048.207	14.548.311	Cuentas a Pagar (Nota 4.5.)	23.337	14.515
Créditos (Nota 4.2.)	2.832.170	2.626.362	Cargas Fiscales (Nota 4.6.)	4.609	1.614
Otros Créditos (Nota 4.3.)	136.286	61.373	Otras Deudas (Nota 4.7.)	10.761.259	10.761.259
Total del Activo Corriente	16.016.663	17.236.046	**Total del Pasivo Corriente**	10.789.205	10.777.388
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Nota 4.4.)	2.193.652	1.241.498			
Total del Activo No Corriente	2.193.652	1.241.498	**Total del Pasivo**	10.789.205	10.777.388
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	7.421.110	7.700.156
Total del Activo	18.210.315	18.477.544	**Total del Pasivo más Patrimonio Neto**	18.210.315	18.477.544

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006
(en pesos)

Rubros	30.09.07	30.09.06
Resultados financieros	230.216	194.653
Cargo por incobrabilidad y otras previsiones (Anexo II)	(404.203)	(67.668)
Gastos de Administración (Anexo I)	(145.821)	(128.277)
Comisiones	40.599	-
Otros Ingresos	163	17.000
Resultado del período – (Pérdida) /Ganancia	**(279.046)**	**15.708**

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006
(en pesos)

Rubros	Certificados de participación suscriptos			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.09.07	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 30.09.06
	Integrados	Pendientes de integración	Total (Notas 1 y 7)			
Saldos al inicio del ejercicio	7.858.000	25.000	7.883.000	(182.844)	7.700.156	10.690.628
Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia	-	-	-	(279.046)	(279.046)	15.708
Saldos al cierre del período	7.858.000	25.000	7.883.000	(461.890)	7.421.110	10.706.336

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO
al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006
(en pesos)

	30.09.07	30.09.06
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	14.548.311	14.548.101
Efectivo al cierre del período	13.048.207	13.354.097
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**(1.500.104)**	**(194.004)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del período – (Pérdida) / Ganancia	(279.046)	15.708
Intereses y comisiones ganados	(230.216)	(194.653)
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/ Disminución de otros créditos corrientes	(5.619)	(6.790)
Aumento /(Disminución) de deudas	11.817	(22.621)
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades operativas	(503.064)	(208.356)
Actividades de financiación		
Cobro / (Otorgamiento) de préstamos	(1.152.296)	(415.866)
Integración certificados de participación suscriptos	-	235.000
Cobro de intereses y comisiones	155.256	195.218
Flujo neto de efectivo cobrado / (utilizado) en las actividades de financiación	(997.040)	14.352
Aumento / (Disminución) neta del efectivo	**(1.500.104)**	**(194.004)**

Las notas 1 a 9, anexos I y II que se acompañan forman parte de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 30 de septiembre de 2007 comparativas con el ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2006 (en pesos)

NOTA 1 — CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley Nº 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen como Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación.

Al 30 de septiembre de 2007 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Siemens S.A.	50.000
Thales Spectrum de Argentina S.A.	4.000.000
Alcatel de Argentina S.A.	50.000
Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.	1.500.000
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	1.500.000
Nahuelsat S.A.	150.000
Telephone 2 S.A.	10.000
Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.	30.000
Nextel Communications Argentina S.A.	500.000
COTELCAM	20.000
Wilson S.C.A	30.000
CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.	2.000.000
Compañía de Radiocomunicaciones Móviles	250.000
Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell	20.000
Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.	10.000
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	6.000
Coop. de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.	15.000

Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.	40.000
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda..	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.	2.000
TE-COOP S.A.	20.000
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt.	40.000
Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Ltda..	10.000
Sin Par S.A.	10.000
Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá	2.000
Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Viv., Prov., y Cons. Ltda..	28.000
Banco de la Nación Argentina	500.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes	10.000
Total de las suscripciones	10.883.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Nota 7)	(3.000.000)
Total de las suscripciones netas de Previsiones	7.883.000

NOTA 2 — RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

Al 30 de septiembre de 2007 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 30 de septiembre de 2007 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 5.488.908 (pesos cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil ochocientos novecientos ocho) otorgados a las empresas Wilson S.A., N.G. Electrónica S.A., Dicomtec S.R.L., Geocom S.A., Alteknia S.A., Redcotel S.A., Coop. Telefónica y otros Servicios de San Martín de los Andes Ltda, Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, RMI Electrónica S.R.L, Kombi Electrónica S.A., Ubicar Argentina S.A. y Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Lda.

NOTA 3 — NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General Nº 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1º de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1º de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Información comparativa

El estado de situación patrimonial se presenta comparativo con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2006, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica Nº 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se exponen comparativos con el período equivalente del ejercicio precedente, en cumplimiento de lo establecido por la mencionada Resolución.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.063.

Al 30 de septiembre de 2007 el Fideicomiso no determina impuesto a las ganancias por existir quebranto impositivo, no procediendo a la contabilización del impuesto diferido por estimar poco significativo el impacto del mismo.

c) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

La metodología utilizada para la determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre préstamos al cierre del presente período económico, ha sido la de aplicar a los saldos totales de deuda, capital e intereses devengados, los siguientes porcentajes de previsionamiento en función a los días de mora que cada deudor registra:

Morosidad en días	Con garantía preferida	Sin garantía preferida
De 0 a 31	1%	1%
Más de 31 a 90	3%	5%
Más de 90 a 180	12%	25%
Más de 180 a 365	25%	50%
Más de 365	50%	100%

El Fiduciario estima que las previsiones así determinadas son suficientes para atender las incobrabilidades futuras.

Al 31 de diciembre de 2006, la metodología utilizada para el cálculo de las previsiones por riesgo de incobrabilidad era la de aplicar a los deudores con mora de más de 30 días el porcentaje del 5% sobre el total de la deuda y sobre los deudores en situación normal el 1%.

NOTA 4 — COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION

	30.09.07	31.12.06
	En pesos	
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
4.1. Caja y Bancos		
Banco Nación cuenta corriente Nº 51.736/10 (Nota 9)	13.048.207	14.548.318
Banco Nación cuenta corriente Nº 52.490/26	-	(7)
	13.048.207	14.548.311
4.2. Créditos		
Comisiones devengadas a cobrar	5.821	1.087
Préstamos otorgados	3.211.767	2.664.902
Intereses devengados a cobrar	9.346	8.414
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(419.764)	(73.041)
Importes a integrar por los fiduciantes	3.025.000	3.025.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad certificados (Nota 7 y Anexo II)	(3.000.000)	(3.000.000)
	2.832.170	2.626.362
4.3. Otros Créditos		
Deudores varios	86.006	16.712
Créditos fiscales	50.280	44.661
	136.286	61.373
ACTIVO NO CORRIENTE		
4.4. Créditos		
Préstamos otorgados	2.277.141	1.267.507
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(83.489)	(26.009)
	2.193.652	1.241.498

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	30.09.07	31.12.06
	En pesos	
4.5. Cuentas a Pagar		
Cuentas a pagar fiduciario	3.121	3.059
Provisión para gastos	20.216	11.456
	23.337	14.515
4.6. Cargas Fiscales		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	1.882	1.351
Impuesto al valor agregado a pagar	2.727	237
Retenciones de ganancias a pagar	-	26
	4.609	1.614
4.7. Otras Deudas		
Depósito pendiente de imputación (Nota 9)	10.761.259	10.761.259
	10.761.259	10.761.259

NOTA 5 – DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS

5.1. Créditos y Otros Créditos

	30.09.07	31.12.06
	En pesos	
Monto total de los créditos y otros créditos a vencer		
Hasta 3 meses	619.137	537.792
Entre 3 y 6 meses	364.495	577.476
Entre 6 y 9 meses	979.784	547.232
Entre 9 y 12 meses	590.260	505.566
Entre 1 y 2 años	2.277.141	1.261.506
Total	4.830.817	3.429.572
Monto total de créditos vencidos		
Aportes Fiduciarios a Integrar (Nota 7)	3.025.000	3.025.000
Préstamos Otorgados	809.544	573.711
Total	3.834.544	3.598.711

En los rubros Créditos y Otros Créditos no se encuentran deducidas las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

Del total al 30 de septiembre de 2007 $ 4.679.364 (pesos cuatro seiscientos setenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro) devengan una tasa de interés promedio anual del 6%, $ 809.544 (ochocientos nueve mil quinientos cuarenta y cuatro) devengan una tasa de interés punitorio promedio anual del 3% y el resto no devenga intereses.

5.2. Cuentas a Pagar, Cargas Fiscales y Otras Deudas	30.09.07	31.12.06
	En pesos	
Monto total de las deudas a vencer		
Hasta 3 meses	10.789.205	10.777.388
Total	10.789.205	10.777.388

Las deudas al 30 de septiembre de 2007 y 31 de diciembre de 2006 no devengan intereses.

NOTA 6 — GARANTIAS RECIBIDAS

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías por un importe total de $ 5.365.732 (pesos cinco millones trescientos sesenta y cinco mil setecientos treinta y dos). El importe de las fianzas asciende a la suma de $ 570.940 (pesos quinientos setenta mil novecientos cuarenta), el importe de las hipotecas asciende a la suma de $ 1.404.771 (pesos un millón cuatrocientos cuatro mil setecientos setenta y uno), el importe de las prendas con registro asciende a la suma de $ 1.845.697 (pesos un millón ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos noventa y siete), el importe de la cesión de derechos sobre Plazo Fijo asciende a la suma de $ 1.000.000 (pesos un millón), el importe de los títulos públicos en caución asciende a la suma de $ 114.324 (pesos ciento catorce mil trescientos veinticuatro) valuados al cierre y el importe de la cesión de derechos sobre contratos asciende a la suma de $ 430.000 (pesos cuatrocientos treinta mil).

NOTA 7 — APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000,00 cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005.

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se decide en la Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso diferir la realización de reclamos judiciales y/o extrajudiciales en orden a las sumas adeudadas por Thales Spectrum de Argentina S.A. y se acuerda que oportunamente se realizará una nueva reunión a efectos de rever el tema en cuestión.

Con fecha 28 de septiembre de 2006, el Fiduciario remitió una nota a la Comisión Técnica del Fondo del Fideicomiso solicitando instrucción para proceder a realizar una previsión del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 (pesos tres millones).

Con fecha 30 de noviembre de 2006 se celebró la tercera Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100%) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum S.A. ($ 3.000.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta "Certificados de Participación Pendientes de Integración" que integra el patrimonio neto.

Asimismo, como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A. por $ 25.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario, a la fecha de los presentes estados contables dichos aportes se encuentra pendientes de integración y la Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso no ha tomado ninguna resolución al respecto.

NOTA 8 — LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 9 — PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia Nº 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. Dicha partida ha sido contabilizada al 30 de septiembre de 2006 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota.

Con fecha 17 de febrero de 2006 se recibe de la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota especificando las instrucciones respecto de los fondos transferidos por el Estado Nacional al Fideicomiso. En la misma se dispone que dichos fondos serán afectados exclusivamente al financiamiento de Proyectos destinados al cumplimiento del Dto. 1332/04 y que por ello deberá generarse una cuenta específica en el marco de las operaciones del Fideicomiso, que tenga por finalidad atender exclusivamente esta operatoria evitando así que los fondos provistos por el Dto. 1332/04 se confundan con la masa de otros bienes del Fideicomiso. Asimismo se dispone que los intereses, los pagos en concepto de amortización de los créditos otorgados en función de la operatoria aludida y demás frutos que generen los fondos transferidos, acrecentarán los mismos y quedaran afectados a sus mismos fines.

Con fecha 10 de julio de 2007 la Secretaría de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, dictó la Resolución Nº 103 en donde resolvió que la partida transferida al Fideicomiso deberá ser afectada a otro proyecto a cargo de la misma, por lo cual instruyó que se deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias para que el Fideicomiso implemente las consecuencias derivadas de la resolución.

Con fecha 23 de agosto de 2007 se celebró la cuarta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual prestó conformidad a la ejecución de los estipulado por la Resolución Nº 103/2007 de la Secretaría de Comunicaciones.

A la fecha de elaboración de los presentes estados contables dicha partida se mantiene contabilizada en el rubro Otras Deudas con contrapartida en el rubro Caja y Bancos en espera de la ejecución de la decisión sobre la devolución tomada por la Asamblea de Beneficiarios.

Véase nuestro informe de fecha: 16 de noviembre de 2007.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L. (Socio), C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 7 R.S.C.G.C.E. —MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA), C.P.C.E. Ciudad Aut. de Buenos Aires, Tomo 221 - Folio 006. — Cdor. DANIEL H. DI GAETA, Gerente Area de Administración, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. ALBINA ZITAROSA, Gerente Area Fideicomisos, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. — Lic. ESTEBAN A. DOMINA, Presidente, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

GASTOS DE ADMINISTRACION

al 30 de septiembre de 2007 comparativas con el período finalizado el 30 de septiembre de 2006

(en pesos)

ANEXO I

Concepto	30.09.07	30.09.06
Impuestos	37.055	24.480
Honorarios	49.455	64.390
Publicaciones	41.122	30.461
Gastos varios	18.189	8.946
Total	145.821	128.277

PREVISIONES

al 30 de septiembre de 2007 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006

(en pesos)

ANEXO II

Rubros	Saldos al Inicio del ejercicio	Aumentos por cargo del período	Aplicaciones	Desafectaciones	Saldos al Cierre del período / ejercicio
gularizadoras del Activo					
Créditos Corrientes					
or riesgo de incobrabilidad préstamos	73.041	346.723			419.764
or riesgo de incobrabilidad certificados	3.000.000	-	-	-	3.000.000
Créditos No Corrientes					
Por riesgo de incobrabilidad préstamos	26.009	57.480	-	-	83.489
Totales 30.09.07	3.099.050	404.203	-	-	3.503.253
Totales 31.12.06	-	3.099.050	-	-	3.099.050

INFORME DE REVISION LIMITADA

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
C.U.I.T. Nº: 30-65112908-3
Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
C.U.I.T Nº: 30-70851976-2
25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ESTADOS CONTABLES OBJETO DE REVISION LIMITADA

Hemos efectuado una revisión limitada del Estado de Situación Patrimonial Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de septiembre de 2007 y de sus correspondientes Estados de Resultados Fiduciario, de Evolución del Patrimonio Neto Fiduciario y de Flujo de Efectivo Fiduciario por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, con sus notas 1 a 9 y Anexos I y II que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2 ALCANCE DE LA REVISION LIMITADA

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios y, por lo tanto, no incluyó todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder expresar una opinión sobre la situación patrimonial del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

Los estados contables del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2006 que se presentan con fines comparativos y que constituyen los saldos iniciales del período finalizado el 30 de septiembre de 2007, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 1 de marzo de 2007 sin salvedades.

Los estados contables del Fideicomiso al 30 de septiembre de 2006 que se presentan con fines comparativos, han sido objeto de una revisión llevada a cabo por nosotros, habiendo emitido nuestro informe de revisión limitada con fecha 13 de noviembre de 2006, con una observación relativa a lo expuesto en nota 7 a los presentes estados contables que se encuentra resuelta a la fecha de emisión de este informe.

3 INFORME DE LA REVISION LIMITADA

En virtud de la limitación expuesta en el apartado 2, no estamos en condiciones de emitir opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables del Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 30 de septiembre de 2007 presentan la situación patrimonial fiduciaria a dicha fecha, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto fiduciario y sus flujos de efectivo fiduciarios por el período de nueve meses finalizado en la misma.

No obstante, estamos en condiciones de manifestar que en los presentes estados contables han sido considerados todos los hechos y circunstancias de los que hemos tomado conocimiento.

4 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.2 Al 30 de septiembre de 2007 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Noviembre de 2007.

SERGIO KRIGER & ASOCIADOS S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A., Tº 1 Fº 7 R.S.C.G.C.E. — MARCELO A. RODRIGUEZ, Contador Público (UCA), C.P.C.E.C.A.B.A., Tomo 221 - Folio 006.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 17/12/2007 01 O T. 24 Legalización Nº 337491.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 16/11/2007 en BALANCE de fecha 30/9/2007 perteneciente a F. F. PROYECTO INV. D. COM. IND. NAC. TE para ser presentada ante..., que se corresponde con la que el Dr. RODRIGUEZ MARCELO ADRIAN 20-17055029-4, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0221 Fº 006 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS, Soc. 2, Tº 1, Fº 7. — Dra. MARIA CRISTINA PERICHON, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 27/12/2007 Nº 26.555 v. 28/12/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 20 de fecha 28 de Septiembre de 2007, en la causa caratulada: "CABALLERO, JULIO ENZO s/ TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES", Expediente N° 457/06, respecto a JULIO ENZO CABALLERO, DNI. N° 20.767.371 sin apodos ni sobrenombres, de 38 años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Aguado N° 5.554, de la ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, hijo de Olimpio Caballero (f) y Juana del Rosario Amarilla, nacido el 09 de Julio de 1969 en la ciudad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, de profesión comerciante, la que dispone: "SENTENCIA N° 20. CORRIENTES, 26 de Septiembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a JULIO ENZO CABALLERO, DNI N° 20.767.371, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos trescientos ($ 300,00), como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inc. C) De la Ley 23.737, declarándolo REINCIDENTE por primera vez, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40, 41 y 50 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2°)...3)...4°)...5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO - Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- Sebastián Avila, Secretario de Ejecución. Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 27/12/2007 N° 567.521 v. 03/01/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA: I. CONDENAR a Juan Carlos MARTINEZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de DOS años de prisión de ejecución en suspenso, por encontrarlo autor responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público en concurso ideal con el delito de defraudación a la administración pública nacional, el último en grado de tentativa, previstos y penados por los arts. 293, 174 inc. 5° en función del art. 172, 42 , 54 y 26 del Código Penal. con costas. Aplicándole por el término de dos años las reglas de conducta del inc. 1° del art. 27 bis del Código Penal.-

II. CONDENAR a Héctor Manuel VIVIANI, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena única de TRES AÑOS y SEIS MESES de prisión, por encontrarlo autor responsable del delito de falsificación ideológica de instrumento público, en concurso ideal con el delito de defraudación a la administración pública nacional, en calidad de partícipe necesario y en grado de tentativa, previstos y penados por los arts. 293, 174 inc. 5°, en función del art 172, 42, 45, 54 y 58 del Código penal. Con más la inhabilitación especial perpetua, conforme el art. 174 último párrafo del Código Penal Con costas. Comprensiva de A) La de 2 años de prisión, en Expte. N° 93/03, Caratulado: "Martinez Juan Carlos y otro s/Falsificación de Instrum. Público y defraudación a la Adm. Pública Nacional, de este Tribunal Oral y B) la de 3 años de prisión de ejecución condicional, en Expte. 196/01, Caratulado: "Hector Manuel Viviani defraudación a la administración pública por abuso de confianza en concurso real (6 hechos, El Carmen), de la Sala segunda de la Cámara Penal de la Provincia de Jujuy.

III. REVOCAR la ejecución condicional dispuesta por la sala segunda de la Cámara Penal de la Provincia de Jujuy, manteniendo la libertad de Héctor Manuel Viviani, hasta tanto quede firme el presente fallo.-

IV. EXTRAER fotocopias del acta de debate y remitirlas al Señor Fiscal federal de instrucción en turno para que investigue la conducta de Tomás Juan Las Heras y no hacer lugar al pedido de remisión de las piezas pertinentes por el posible delito de falso testimonio, efectuado por las partes.

V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 1° de Octubre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

VI. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – NESTOR EDUARDO MEYER, Juez de Cámara subrogante. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 17/12/2007 N° 566.559 v. 31/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

Falla:

1°).- CONDENANDO a Andrea FLORES MOLLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Andrea FLORES MOLLO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 3.653.581, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.526 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Julia CHAVEZ ORTIZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 50 inc. "c" de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 06 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Julia CHAVEZ ORTIZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detenciój bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 8.079.663, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.529 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1°).- CONDENANDO a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 6.332.351, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPER, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.524 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YANINE RODRIGUEZ MERCADO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día diecinueve de junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yanine RODRIGUEZ MERCADO, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Jorge Héctor Quinteros. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.527 v. 10/01/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Única de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 E.P, Capital Federal, cita, emplaza e intima por cinco días a VALERIA CARLA TORELLI para pague la suma que se le reclama de pesos 40.783,55 con mas la de pesos 21.000 presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, en autos caratulados "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/ KERLE SILVINA LAURA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", haciéndose saber que en caso que en el plazo indicado no pague las sumas que reclamadas, ni oponga excepciones, ni constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, se designará a la Defensora Oficial en los términos del art. 343 del cíódigo Procesal para que la represente. El auto que ordena el presente dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 19 de Junio de 2007.- ... En consecuencia y de conformidad con lo prescripto por el art. 543 del Código Procesal, amplíase la providencia de fs. 154 haciendo saber a Valeria Carla Torelli que en caso que en el plazo de cinco días no pague las sumas que se reclaman (conf. fs. 89), ni oponga excepciones, ni constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, se designará a la Defensora Oficial en los términos del art. 343 del Código Procesal para que la represente.... .Fdo.: JULIO CESAR DAVOLOS. Juez" Otro auto dice: "Buenos Aires, 11 de Agosto de 2003.- ... por la suma de $40.783,55 con mas la de $ 21.000 que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas, haciendose saber que la intimacion de pago importara la cita-

cion de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecucion, el emplazamiento a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y la notificacion para que se indique el nombre y domicilio de los acreedores privilegiados, embargantes y terceros poseedores del inmueble hipotecado, pudiendo el silencio ser tenido en cuenta a los fines previstos por los arts. 551, segundo apartado y 594 del codigo citado; todo dentro del plazo de cinco dias. Fdo.: Julio Cesar Davolos. Juez".- El presente debe publicarse por cinco días en BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2007.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 75.724 v. 28/12/2007

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 cita y emplaza a José Ulises ALBA, para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de sesenta (60) días desde la última publicación, en autos "ALBA, José Ulises s/ ausencia por desaparición forzada". En los términos del art. 5° de la Ley 24.321, publíquese en forma gratuita por tres días sucesivos en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
María Cristina García, secretaria interina.
e. 26/12/2007 N° 567.461 v. 28/12/2007

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, No. 69, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a HECTOR HUMBERTO ROJAS Y JUANA CARLOTA FERNANDEZ por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5to. y 6to. de la Ley 24.321, en autos caratulados: "ROJAS RECTOR HUMBERTO Y FERNANDEZ JUANA CARLOTA S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA" Expte. 99.771/2007". El presente deberá publicarse por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 26/12/2007 N° 567.368 v. 28/12/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaria única sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6to. piso, de la Capital Federal, emplaza a IRIAN ALEXIS LARROZA, DNI N° 93.017.004 para que dentro del plazo de QUINCE días comparezca a contestar demanda en los autos "SUAREZ, RAUL ENRIQUE C/ LARROZA, IRIAN ALEXIS y OTROS S/ DAÑOS y PERJUICIOS", Exp. N° 110812/2006, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.
e. 27/12/2007 N° 75.933 v. 28/12/2007

N° 108

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre - Juez Subrogante-, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "PARODI ELIDA SUSANA C/SANGINES DE PONCE CAROLINA Y/O HEREDEROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - Expte. N° 93978/2005, cita y emplaza por el término de quince días a efectos de contestar demanda, y bajo apercibimiento de lo dispuesto - por el art. 59 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, a los herederos de la Sra. Carolina Sangines de Ponce, Sres. Carmen Gaby Ponce de León y Sangines, Noemí Ponce de León y Juan Carlos Ponce de León y Sangines, y/o sus eventuales herederos, sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en Rivera Indarte 949, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, individualizado con datos catastrales: Circunscripción 5, Sección 48, Manzana 100A, Parcela 25A, Matrícula 5-15760, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Publíquese por dos días.- Firmado: Dr. Pablo M. Aguirre, Juez Subrogante.-

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2007.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 27/12/2007 N° 72.360 v. 28/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaria Nº: 14, desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 6º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MEDIÑA, ENRIQUE CARLOS Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION", Expediente Nº: 11682/2002, cita y emplaza al codemandado ENRIQUE CARLOS MEDIÑA (DNI Nº 4.345.014) para que en el plazo de cinco días comparezca en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. PUBLÍQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 27/12/2007 Nº 566.976 v. 28/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello sito en Libertad n° 533 Planta Baja Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de IMAGEN EN SALUD S.A., fijándose hasta el día 18 de marzo de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindica designada Magdalena De la QUINTANA, con domicilio en CERRITO 1.136 Piso 9° (TEL: 4814-0204) peticiones de verificaciones de sus créditos. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 6 de mayo de 2008: y, 17 de junio de 2008 respectivamente.- Hacer saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2008 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 de la ley 24.522). Dándose cumplimiento con lo establecido con lo establecido en la resolución general n° 745 del AFIP, se consigna la clave única de identificación tributaria del deudor CUIT 30-70890517-4. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y diario La Nación.-

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 26/12/2007 N° 75.840 v. 02/01/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3er piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra con fecha 5 de diciembre de 2007 de EVOLUCION TEXTIL S.R.L., CUIT 30-70919804-8, con domicilio en calle Yerbal 3150/52piso 3º Dep. "C" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el Contador Jorge Alberto Vázquez quien constituyó domicilio en la calle Bmé. Mitre 2593, 9º "A" de la Ciudad de Bs. As. donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/03/2008, haciéndose saber que cuentan hasta el 08/04/2008 para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y hasta el 22/04/2008 para contestarlos ante el síndico. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35º LC) el día 07/05/2008 y el informe general (art. 39º LC) el 19/06/2008. Se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición y ubicación, estado y gravámes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como su clave de identificación tributaria, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y a sus administradores para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 27/12/2007 Nº 567.766 v. 03/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 02, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 04, a cargo interinamente del Dr. MARTIN TERRERO, sito en la Diagonal Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 08/10/2007, se decretó la quiebra a la sociedad "ARGLUS S.A." (CUIT 30-51752370-0) con domicilio en la calle Rómulo S. Naón Nº 1970 de esta ciudad, en la cual se designó Sindica Contadora, a la Cdora. SILVIA BEATRIZ JAIME, con domicilio en la calle Jaime, Silvia Beatriz, Sarmiento 1469, piso 10, Of. "F", Tel. 5238-1215, fax 4373-6447, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2008, en el horario de 12 a 18 horas. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 29 de febrero de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 17 de Marzo de 2008. La Sra. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 15/04/2008 y 05/05/2008, respectivamente. Se Intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 24/12/2007 Nº 567.273 v. 31/12/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría 5, que desempeña la Dra. Maria Virginia Villarroel, sito en Callao 635 6º piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 8 de noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de INVERGE S.A., con domicilio en Pasaje del Carmen 716 piso 8 "B", Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. "5", Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de febrero de 2008. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de marzo y 6 de mayo de 2008 respectivamente. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 24/12/2007 Nº 567.322 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nro. 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita para que en el plazo de cinco días, Mónica Rosa Cardozo (D.N.I. 17.918.969), comparezca a estar a su derecho, en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. C/CARDOZO MONICA ROSA S/EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 27/12/2007 Nº 7597 v. 28/12/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Sec. N° 7, a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211 P° 1 Capital Federal, hace saber que en los autos "AMEIJENDA, ALEJANDRO ROBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO", se dispuso la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO ROBERTO AMEIJENDA, DNI 16.287.804, CUIL 20-16287804-3, el 06/12/07. Art 32 Plazo para verificar hasta el 18/3/08 ante el Síndico: ALTMAN, Daniel Ernesto domiciliado en Paraná 774 P° 2 depto. E, Capital. Art. 34 Fecha máxima 8/4/08, Art 35 9/5/08, Art. 36 26/5/08, Art. 39 26/06/08, Art 42 Resolución categorización acreedores hasta 11/08/08 Audiencia informativa: 11/12/08 a las 10 hs., Art 43, Plazo exclusividad 18/12/08. Publíquese por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 27/12/2007 N° 4950 v. 03/01/2008

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PALAZZO RAUL GUILLERMO S/ QUIEBRA (CUIT: 20-11635808-6)", expte. N° 053434, con fecha 5 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador MARCELO HORACIO LIDERMAN con domicilio en PINZON 1555, 7° "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo del 2008. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 27/12/2007 N° 567.542 v. 03/01/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 21 de Noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "JOSEPH LUIS ALFREDO". El síndico designado es SILVIA BEATRIZ GIAMBONE con domicilio en la calle AV. ROQUE SAENZ PEÑA 651 PISO 4º "67" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar el informe prea visto por la L.C.: 35 el 5/5/08 y el previsto por el art. 39 el día 17/6/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.166 v. 28/12/2007

N° 8

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Consentino, Sec. Nº 16 a cargo de la Dra. María G. Dall'Asta; sito en Diagonal R. S. Peña 1221, PB, Ciudad de Bs. As. Hace saber por cinco días que el 13/12/07 se decretó en autos "HIPERTECH S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT 33691246049), domiciliada en Deheza 1651, 13º p. Dpto. F, Ciudad de Bs. As., cuyo sindico es Beatriz Custodio, domiciliada en Uruguay 229, 10º p. "41" de ésta ciudad, la fijación de las siguientes nuevas fechas: hasta el 13/03/08 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante la sindicatura acompañando los títulos justificativos de los mismos; informe art. 35 LCQ: 29/04/08; Resolución art. 36 LCQ: 14/05/08; Informe art. 39 LCQ: 18/06/08; y audiencia informativa el 23/09/08 a las 10 hs. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 27/12/2007 Nº 7588 v. 03/01/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo

Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 29.11.07 se decretó la quiebra de LOFTY S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador PAEZ OSCAR REYNALDO con domicilio constituido en JUANA MANSO 1666, 7º, "8" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29.02.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 17.04.08 y el general el 30.05.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos LOFTY S.A. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 24/12/2007 Nº 567.270 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 3 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de ALAMTEC S.A inscripta en la I.G.J con fecha 01/04/03 bajo Nº 4313 del Libro 20 de Sociedades Anónima, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Tucumán 1577 Piso 1 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2008 (ley 24.522:32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 16 de abril de 2008 y el general el 29 de mayo de 2008 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ALAMTEC S.A. s/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 24/12/2007 Nº 567.271 v. 31/12/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de VOLONTE ANGELA IRENE, C.U.I.T. N 23-05930274-4, decretada con fecha 07/12/07. El síndico actuante es el contador Samsolo Alberto Javier con domicilio constituido en Paraguay 1225 3° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/04/08. Se deja constancia que el 19/05/08 y el 01/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 26/12/2007 N° 567.465 v. 02/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BILLINGHURST BIENES RAICES S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-70926390-7, decretada con fecha 27/11/2007 El síndico actuante es el contador Daniel Guillermo Contador con domicilio constituido en Tucumán 1657, piso 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/03/2008. Se deja constancia que el 29/04/2008 y el 10/06/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 24/12/2007 Nº 567.324 v. 31/12/2007

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 24 sito en M.T. de Alvear 1840 de la CABA, hace saber por 2 (dos) días que en los autos "FRICARD S.A. s/Quiebra", Expte. N° 71897, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos que prevé el art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma Buenos Aires, a los 25 de septiembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 27/12/2007 N° 567.532 v. 28/12/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "NERT S.A. S/ QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de NERT S.A. (CUIT: 30-70809046-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Abril de 2008 y el 3 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Mario Isaac Bekierman con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 258 piso 6 "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.157 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 13 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "GARCIA JOSE MARIANO S/ PROPIA QUIEBRA" se resolvió decretar la quiebra de GARCIA JOSE MARIANO (DNI 22.471.294), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de Abril de 2008 y el 10 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Patricia Sandra Ferrari con domicilio en Viamonte 1653 piso 1. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Bueno Aires, 19 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/12/2007 N° 567.540 v. 03/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "CAPPETTA, RICARDO JACINTO S/ PROPIA QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CAPPETTA RICARDO JACINTO (DNI 13.339.312), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 17 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 28 de Abril de 2008 y el 10 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucuman 1367 piso 6 "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.159 v. 28/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Diciembre de 2007, en los autos caratulados "CAFE DEL PILAR S.R.L. S/PEDIDO DE QUIEBRA (POR: SANCHEZ CLAUDIO GUSTAVO)", se resolvió decretar la quiebra de CAFE DEL PILAR S.R.L. (CUIT: 30-69728486-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de Abril de 2008 y el 3 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Av. de Mayo 1260 piso 2 "O". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/12/2007 Nº 567.275 v. 31/12/2007

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PIZZAFERRI MARIA ASUNTA decretada con fecha 12 de diciembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Grisolia Hector Julio, con domicilio en J. Salguero 2533 5° "B", hasta el día 10/04/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de DNI de la fallida es 93.559.624.-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.- PB
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 26/12/2007 N° 567.379 v. 02/01/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 07 de Diciembre del 2007 se decreto la quiebra de "CELTEL SA"; en los autos caratulados: CELTEL SA S/Quiebra, CUIT NRO. 33705458079- El síndico designado en la causa es el contador MARCELA EDITH GARBER, con domicilio constituido en la calle PARANA 224 PISO 6º DPTO. —23A— de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de Abril del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 13 DE JUNIO de 2008 y 13 de AGOSTO de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 567.186 v. 28/12/2007

N° 17

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaría n° 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "RAYCOL SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 7/11/2007 la quiebra de Raycol SA, CUIT 30-70752322-7. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 14/2/2008, deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 27/3/2008 y 8/5/2007 ara que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario
e. 24/12/2007 N° 567.345 v. 31/12/2007

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaría n° 33 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "UDA SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 13/8/07 la quiebra de UDA SA, CUIT 30-70729036-2, inscripta en IGJ el 25/7/2000 bajo el n° 10688 L°12 , sede social en Av Cordoba 5393 de Cap Fed. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 26/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se fija los días 30/4/08 y 24/6/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 27/12/2007 N° 567.522 v. 03/01/2008

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "SANSOGNE ELISA CLAUDIA S/ QUIEBRA" EXPTE N° 052701, que con fecha 23 de noviembre de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "SANSOGNE ELISA CLAUDIA DNI 16.138.844" que ha sido designado síndico la contadora CLOS INES ETELVINA, con domicilio constituído en la calle SARMIENTO 944 PISO 3° CAP. FED. TE 4322-2502/4385-6018, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 14 DE MARZO DE 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 25 DE ABRIL DE 2008 y 09 DE JUNIO DE 2008, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 11 días del mes de diciembre de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 24/12/2007 N° 567.354 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., -Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 24 de abril de 2007 se decretó la quiebra de CUATRO DOS SERVICIOS INTEGRALES S.A., CUIT: 30-66388951-2, con domicilio en ECHEVERRIA 2557, 3ER. PISO "12", Capital Federal, en los autos caratulados CUATRO DOS SERVICIOS INTEGRALES S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR ZIEGLER OMAR ALFREDO, Expte. N° 48999, en la cual se fijaron nuevas fechas para el período informativo, habiéndose designado síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle AVDA. DE MAYO 1370, 8vo. PISO, DTO. 199, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07 DE MARZO DE 2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 23 DE ABRIL DE 2008 y 05 DE JUNIO DE 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 26/12/2007 N° 567.380 v. 02/01/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MAXXIM'S S.A. S/ QUIEBRA (POR NICOLL ETERPLAST S.A.) hace saber que con fecha 16/11/2007 se decretó la quiebra de MAXXIM'S S.A. CUIT nro. 30-70722500-5 y que hasta el día 14.03.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JUAN CARLOS HERR con domicilio constituido en la calle AV. CORDOBA 1351 8° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25.04.08 y 09.06.08, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/12/2007 N° 567.408 v. 02/01/2008

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria 42, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3°, de esta Ciudad COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "DI MATTEO FRANCO S/QUIEBRA" (Exp. N° 48.045), que en fecha 3 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de FRANCO DI MATTEO (D.N.I. N° 92.873.640), con domicilio en la calle SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA N° 456, PISO 3° de esta Ciudad. Síndico: ALFREDO ALBERTO ANTONIO FIGLIOMENI con domicilio en Agrelo 4240 (Tel. 4983-7381) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán recurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/04/2008. El Síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 LC. el día 30/06/08 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 25/08/08. Intimase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces. Intimase al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 27/12/2007 N° 567.827 v. 03/01/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 23, Secretaría n° 45 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "RAMÍREZ MARIA LUISA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 26/11/2007 la quiebra de María Luisa Ramírez DNI 05.600.785. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodríguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, Teléfono 43730413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 26/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 14/4/2008 y 26/5/2008 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 24/12/2007 N° 567.343 v. 31/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 DE DICIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FLEMATTI CECILIO PABLO S/ Quiebra" EXPTE. 52371, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 19 de diciembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 27/12/2007 N° 567.470 v. 03/01/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 11/12/07 se ha decretado la quiebra de KATOPODIS PEDRO EDUARDO DNI 14.959.339. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MAZZITELLI, SERGIO LUCIANO (TEL. 4373-0026/0348), con domicilio en VIAMONTE 1546 6º "603" de Capital Federal, hasta el día 7/03/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 24/04/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6/06/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 21/12/2007 Nº 567.160 v. 28/12/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 12 de diciembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de AMANTO MONICA NOEMI con DNI N* 13.741.923. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR MIGUEL ANGEL TREGOB con domicilio constituido en LIMA 287 4° "C". Capital Federal, hasta el día 12 de marzo de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 29 de abril de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 11 de junio de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/12/2007 N° 567.539 v. 03/01/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 12 de diciembre de 2007 ha sido decretada la quiebra de PROFILO S.R.L. con CUIT: N* 30-68588403-4.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SANTOS ERNESTO LUPARELLI con domicilio constituido en la PARAGUAY 2067 PISO 1* "B" Capital Federal, hasta el día 19 de marzo de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 7 de mayo de 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 19 de junio de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/12/2007 N° 567.536 v. 03/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 76

Juzgado en lo Correccional n° 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría n° 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL GAUTO para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 1 de febrero de 2007 a las 10,00 hs en la causa nro. 64.552 que se le sigue por el delito de exhibiciones obscenas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.
e. 26/12/2007 N° 567.370 v. 28/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 7, a cargo de la suscripta, cita y emplaza a Luis Arturo Necisup, de nacionalidad peruano, indocumentado, a fin de que comparezca en éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta ciudad, en los autos n° 17112/06 caratulados: "Neciosup Luis Arturo s/ inf. Ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Públiquese por el término de 5 días.
Secretaría n° 7, 5 de diciembre de 2007.
Ceclia Amil Martín, secretaria federal.
e. 24/12/2007 N° 567.356 v. 31/12/2007

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Jorge Rodrigo Cincunegui de los dispuesto en la causa n° 1839/04 caratulada "Cincunegui, Jorge Rodrigo y otros s/ delito de acción pública" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 11 de diciembre de 2007. Atento a la incomparecencia de Jorge Rodrigo Cincunegui, cíteselo nuevamente para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de informar su domicilio real, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N. Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski. Secretario Federal".
Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
e. 26/12/2007 N° 567.383 v. 02/01/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Ricardo Horacio Bordoli —de nacionalidad argentina, titular del documento nacional de identidad n° 14.122.816— y a Jorge Ricardo Juszczyk —de nacionalidad argentina, titular del documento nacional de identidad n° 11.506.464— a estar a derecho en la causa n° 9.570/2007, a fin de recibirles declaración

indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 27/12/2007 N° 567.510 v. 03/01/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa 9073, caratulada: "GUERRA Roque y otros s/ inf. ley 24.769" (Incidente de regulación de honorarios del Dr. Ismael NUÑEZ IRIGOYEN),resuelve con fecha 4 de diciembre de 2007: "...2°) Cítese a los herederos o al representante legal del Dr. Ismael NUÑEZ IRIGOYEN a que procedan a tomar la intervención que les corresponda en el proceso mediante la publicación de edictos durante dos días consecutivos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5° del C.P.C. y C.N (art. 43 del C.P.C. y C.N.)..." Fdo Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA, Secreteria.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
e. 27/12/2007 N° 567.604 v. 28/12/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a Eduardo Mariano SOSA (D.N.I. N° 17.688.755), del auto de fecha 17 de diciembre de 2007 dictado en el marco de la causa "FRIGCAR S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" y que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007... IV- Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N., cítase a prestar declaración indagatoria a Eduardo Mariano SOSA, en la audiencia que se le fija para el día 07/03/2008 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su captura en caso de ausencia injustificada (arts. 294 y 288 del C.P.P.N.). Asimismo, invítase al nombrado, a que dentro del quinto día de notificado designe letrado defensor entre los abogados de la matrícula; caso contrario, se le designará al Señor Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán DE LLANO, como su abogado defensor y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial, sita en Av. Roque Sáenz Peña N° 917, 4° piso, de esta ciudad (Cfr. Art. 107 del C.P.P.N.)... Fdo. Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria."
e. 26/12/2007 N° 567.405 v. 02/01/2008

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 1, SECRETARÍA N° 2
(Talcahuano 550, 7° piso, oficina n° 7026 de la Capital Federal)
"Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007. ...Ante las reiteradas incomparecencias de Mariano LENOCE y a lo informado por la Policía Federal Argentina a fs. 142/144 y 151/153, cíteselo mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que se presente a este Tribunal a efectos de ejercer su descargo en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifíquese.- "Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".-
e. 26/12/2007 N° 567.398 v. 02/01/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/UZZO, MIGUEL ANGEL Y OTRA S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 9155) cita y emplaza al Sr. MIGUEL ANGEL UZZO L.E. 8.588.429 y la Sra. ROSA GLADYS TEJEDA D.N.I. Nº 6.072.395, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "EL FUNDADOR" de VILLA GESELL. CONSTE.
Dolores, 19 de noviembre de 2007.
Claudia Analía Idabour, secretaria federal.
e. 27/12/2007 Nº 567.188 v. 28/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL -SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL N° 2 DE SAN JUAN - SECRETARIA PENAL N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.992/02, caratulados: "C/ FERREYRA, Mónica Mabel - Por: Inf. Art. 292, 293 y 296 del C.P.".
San Juan, 17 de diciembre de 2007.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 27/12/2007 N° 567.534 v. 03/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 5, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ VASALLO, Octavio Luis s/ EJECUCION PRENDARIA" (Expte. n° 12.254), cita a los herederos del Sr. Octavio Luis VASALLO DNI 5.448.041, para que comparezcan en el plazo de CINCO DIAS a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN).
Nota: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2007.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 27/12/2007 N° 567.189 v. 28/12/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal n° 3 de rosario, Secretaría "B", sito en Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a Mario Antonio Fernández (D.N.I. n° 7.877.148), para que dentro de los cinco días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin da prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 174 inc. 5° C.P. en los autos "Fernández, Mario Antonio y otros s/ art. 174 inc. 5° C.P.", expte. n° 926/06B, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.
R. Félix Angelini, juez federal subrogante.
e. 27/12/2007 N° 567.516 v. 03/01/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Rodolfo A. Pradas, sito en calle Bolivar n° 1052 1er. piso de esta ciudad, y en autos n° 4801 caratulados "FUENTES, SANDRA ALEJANDRA S/INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza a Sandra Alejandra Fuentes, identificada con DNI n° 26.745.081, para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día hábil de tal publicación, a efectos de prestar ampliación indagatoria en orden al delito previsto, y sancionado por el artículo 172, 296 en función del art. 292 2do. párrafo, 54 y 42 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparencia - arts. 288 y ccdtes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 13 de diciembre del año 2007.-
Rodolfo A. Pradas, juez federal subrogante.
Silvia González, secretaria federal.
e. 27/12/2007 N° 567.512 v. 03/01/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 del Departamento Judicial de la Matanza, a cargo del Dr. Sergio H. Altieri, Secretaría a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, sito en Entre Ríos 2929 Piso 1º, San Justo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "DERITO, JUAN CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO (Art. 288 L.C.)" se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. Juan carlos Derito CUIT 20-12206178-8, con domicilio en la calle Pringles 3434 de Lomas del Mirador —Prov. de Buenos Aires—. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de crédito ante el Síndico designado en autos, contador Horacio Alberto Fiorentino, en la calle Entre Ríos 2969 Torre II Piso 16 Of. "G" de San Justo —Prov. de Buenos Aires— los días Martes y Jueves de 16:00 a 18:00 hs. y/o en la calle Viamonte 1464 Piso 6º OF. 32 Y 34 de Capital Federal los días Lunes, Miércoles y Viernes de 14:00 a 17:00 hs. (Tel. 4373-6553/4372-0911), hasta el día 14 de marzo de 2008. El presente debe publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
San Justo, 13 de diciembre de 2007.
Noberto L. Valentini, secretario.
e. 21/12/2007 Nº 75.714 v. 28/12/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECRETARIA LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I POSADAS-MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, secretaria laboral y Contencioso Administrativo, sito en Av Mitre 2358, 6to piso, hace publicar por (5) días en Boletín Oficial Nacional y Provincial y en diario local, en autos "Expte nº 239/2005 EBY C/LOPEZ CASTRO LEONARDO MARIO Y LOPEZ CASTRO ELADIO MARIA Y/O HEREDEROS Y/O QRP S/DEMANDA DE EXPROPIACION REGULAR" que cita y emplaza para que en el termino de cinco (5) días comparezca a estar a derecho el Sr. Leonardo Mario López Castro y/o sus herederos y/o quien resulte propietario bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial - Fdo José Luís Casals, Juez.
Cristina Beatriz Penel, secretaria federal.
e. 24/12/2007 Nº 72.290 v. 31/12/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL BERMUDEZ	26/11/2007	Daniel Giovanetti	3	EXHIBICIONES OBSCENAS
2	107	DANIEL BERMUDEZ	27/11/2007	Alejandro Encina	3	LESIONES GRAVES
8	125	MARIA V. DI PACE	12/12/2007	JULIO FERNANDO BAZAN y TONY BAZAN	5	COACCION
15	146	SANTIAGO ATUCHA	12/12/2007	MILENKA MIER GARRIDO	5	DELITO DE ACCION PUBLICA
15	146	SANTIAGO ATUCHA	12/12/2007	GUSTAVO ENRIQUE MIER GARRIDO	5	DELITO DE ACCION PUBLICA
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	12/12/2007	Carlos Alberto Vilotta, DNI 11.594.570	3	DEFRAUDACION
20	162	PABLO D. BEBEBINO	14/12/2007	ANABEL ALCOSER VILLANUEVA	3	SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE MEDIOS DE PRUEBA
21	165	FERNANDO A. PONS	10/12/2007	DANIEL ALBERTO ANSZELOWICZ, titular del DNI 17.232.341	3	ESTAFA
31	119	NATALIA LE PERA	10/12/2007	RUBÉN ALFREDO CARRION, titular del DNI 22.063.973	3	ESTAFA
31	119	NATALIA LE PERA	28/11/2007	BETINA JANET IBARRA, argentina, titular del DNI 26.489.503	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
31	119	NATALIA LE PERA	07/12/2007	Paulo Cesar Barboza de Melo, titular del Documento Brasilero 3.066.743.505, de nacionalidad brasilera, nacido el 8 de agosto de 1976, con último domicilio conocido en la calle M. Ceceros 4094 de la ciudad de Uruguayana, República de Brasil	3	ROBO
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	12/12/2007	Aldo Antonio Cristian Gomez, DNI 28.326.121, argentino, de 28 años de edad, soltero	3	LESIONES LEVES Y OTRO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	MABEL ALVAREZ, con último domicilio conocido en Montes de Oca 1650, piso 6º, «C» de esta ciudad	5	Nº 6443/06
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	ROLANDO RAUL GONZALEZ, con último domicilio conocido en el Complejo Soldati, edificio 3, escalera 6, planta baja, puerta B de esta ciudad	5	Nº 66.040/07
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	CARLOS NORBERTO GIUFFRIDA, con domicilio constituido en Lavalle 1570, piso 7º, oficina «P» de esta ciudad	5	Nº 16.194/05
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	OLGA ZULEMA FASCE, con último domicilio conocido en San Pedrito 270, piso 7º, «A» de esta ciudad	5	Nº 6443/06
48	145	FABIAN DE LA TORRE	11/12/2007	Mónica Sofía Castañeda	3	FALSO TESTIMONIO
48	145	FABIAN DE LA TORRE	11/12/2007	Guillermo Hojvat, titular del DNI 30.745.000	3	ESTAFA
48	145	FABIAN DE LA TORRE	11/12/2007	Silva Chero Santos Juan	3	ABUSO DESHONESTO
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/11/2007	VICTOR FUNES, numerario de la Seccional 50ª de la Policía Federal Argentina	5	Nº 59.001/07

e. 24/12/2007 Nº 577 v. 31/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/12/2007	ALFREDO BISSO y ELIDA MERDECES OLMO	106244
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	16/11/2007	AIDA BERTAZZONI	106242
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	31/10/2007	GATTI ALEJANDRO ALBERTO Y SOLABERRIETA ELENA BALDOMERA	75816
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/12/2007	IRMA CAROLINA ROSA VILLANI	7555
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/12/2007	ROLENDIANA GIOIOSA	75753
6	U	SILVIA CANTARINI	17/12/2007	EDUARDO ALBERTO VINARDI	72205
11	U	JAVIER A. SANTISO	29/11/2007	Geronima Amelia Vera	4940
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/12/2007	Marta Beatriz Riveira	75728
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/12/2007	TEMPERLEY ALICIA ELOISA	75815
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/12/2007	ALBERTO MIERES	75802
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/12/2007	ALVAREZ AURORA	75788
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	06/12/2007	RIVERO ILDEFONSO	75789
17	U	MARIEL GIL	12/12/2007	Luis Alfonso Arbano Ponce	75768
17	U	MARIEL GIL	13/12/2007	Marta Irene GOMEZ	75778
17	U	MARIEL GIL	23/11/2007	DELFOR POLICARPO BAZAN	106209
17	U	MARIEL GIL	17/12/2007	JOSE GARCIA	75780
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/12/2007	SEBASTIAN BLAS PETRINI	75774
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/12/2007	MARIA MERCEDES PORTAS	106278
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	17/12/2007	Osvaldo Luis Silva y Margarita Olivieri	75737
20	U	JUAN CARLOS PASINI	14/12/2004	JORGE LLAMBI	75750
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/12/2007	Enrique Antonio Pensa	75817
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/12/2007	ISABEL MARIA VICENTE	75732
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/11/2007	MONSALVO EDUARDO JORGE	75729
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/12/2007	DELIA PEDROUZO	75782
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	13/12/2007	LUJAN GONZALEZ	75775
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/12/2007	RODOLFO ANÍBAL PEREL	106205
32	U	EUGENIO R. LABEAU	27/11/2007	ADONIS MARIO MANNINI	72225
32	U	EUGENIO R. LABEAU	07/11/2007	MANUEL MIGUEL VARELA y CELESTINA EMMA ACROCCA	75801
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	18/12/2007	MAS HERMINIA	106322
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	03/12/2007	ANTONIO PRESAS	75751
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/12/2007	MAXIMINO PALMAS RUIBAL	75776
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/11/2007	AURORA TERESA LUCINDO	72288
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	23/10/2007	ESTER FORTUNATA POLIMENI	72194
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	11/12/2007	LETICIA LEONOR MORANDO y ROBERTO VICENTE TROSOLINO	75803
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOZA DE BENINCASA	18/12/2007	EDUARDA PALACIOS	75808
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOZA DE BENINCASA	13/12/2007	MANUEL RODRIGUEZ NIETO Y NORMA BEATRIZ DI SABATTO	75809
43	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/12/2007	ENRIQUE ABEL GOT Y NIEVES CAJARAVILLE	75798
44	U	ANALIA V. ROMERO	12/12/2007	AMALIA PALAVECINO y CARLOS RODOLFO MUÑOZ	106290
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/12/2007	Elena Valentina TREGONING	75748
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/11/2007	RAFAEL ALFREDO DELAUNAY y MARIA CRISTINA GARCIA	75767
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/11/2007	JURI SARA y BRECIA JUAN VICENTE	106321
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/12/2007	SORGENTE, Humberto y SORGENTE, Griselda Roxana	72237
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/12/2007	Alicia Olga Cappa	75733
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	05/12/2007	NELIDA AURORA LIBASCI	72227
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	05/12/2007	OSVALDO VICENTE FARACE	72226
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	12/12/2007	Tauba Cyrla MARMULSZTEIN	75738
50	U	JUAN C. INSUA	18/12/2007	ENRIQUE JOSÉ LOUZAN	106282
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/12/2007	CRISTINA FUNES	75740
53	U	ALDO DI VITO	12/12/2007	NELLY EDITH OJEDA	75773
53	U	ALDO DI VITO	23/11/2007	MARTINEZ BLANCA ELIDA	75797
54	U	JULIAN HERRERA	14/12/2007	OSCAR GARCIA	106202
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/12/2007	ORVER LEONARDO CIPOLAT	75730
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	08/10/2007	IRMA CARMEN PIZZUTI	75772
58	U	ALEJANDRA MORALES	17/12/2007	ANGEL RAUL DAMONTE	75811
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/12/2007	EDUARDO RAUL SUAREZ	106238
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/12/2007	ANA GRACIELA DE LA ROSA	106268

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/12/2007	MARIA LUCIA CAMPETTI	75755
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	14/12/2007	Margarita CAPIET	75777
63	U	JORGE E. BEADE	03/12/2007	DELIA RAQUEL GELABERT y JOSÉ GRAÑA	75734
63	U	JORGE E. BEADE	14/11/2007	LUCCHETTI ELENA AMANDA	75754
63	U	JORGE E. BEADE	05/12/2007	CELSA FERNANDEZ	72287
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/12/2007	SALOMÓN EPPEL	75746
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/12/2007	Celia Nobu ASATO	75739
65	U	JOSE MARIA SALGADO	19/12/2007	OSCAR ABRAHAM LEVINTON	106210
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	06/12/2007	ANGELA DE PIERO Y MANUEL SALVADOR GUTIERREZ	75814
69	U	MARTIN BALCAZAR	13/12/2007	BAENA Antonia Y GONZALEZ CONDE Benjamín	75781
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	05/12/2007	ROCHA ANSELMO DOMINGO Y SOLA DORA ARGENTINA	75800
73	U	ALBERTO UGARTE	18/12/2007	CATALINA SKIBAK	72243
73	U	ALBERTO UGARTE	07/12/2007	AÍDA TOSCANO	106201
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/11/2007	CASTRACANE ANTONIO Y D' AGOSTINO LUCIA	75779
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/12/2007	Norberto Felix Gutierrez	75796
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/12/2007	CESAR CONSTANTINO LOIZZO	106212
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/12/2007	ALEJANDRO VICTOR TREVISAN	75792
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/11/2007	Juan Cuesta	75752
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	17/12/2007	JOSÉ VICENTE TURSI	75813
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/12/2007	Rosa Perazzo, Armonía Romano y Acracia Romano	75791
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/11/2007	CARMEN ISABEL DITOLLO y FLORENTINO RICARDO SPAGNUOLO	106203
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/10/2007	PIZZO FELIPE ROBERTO	75771
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/12/2007	RAUL ADOLFO FERNANDEZ GUEZAMBURU, DNI 1.985.819	75807
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/12/2007	Karol PASZKIEWICZ y Gigliola PIRACCINI	75743
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	11/12/2007	GABRIEL BLANCO Y JULIO FRANCISCO BLANCO	75790
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/12/2007	ARACELI ELENA GIANINI	75766
94	U	EDUARDO PARODY	14/12/2007	HERTSEL GOLDSTEIN	106222
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	17/12/2007	Luisa Josefina Controne L.C. 1348645	75731
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	11/12/2007	ALISTARCO ABEL BARDI	75785
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/12/2007	JESUS ANSELMO HONORIO SIMON ARENA	106309
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/12/2007	SARDI, FRANCISCO y SARDI, JOSEFA TERESA	106316
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/12/2007	MARIA ELENA COSCIA	75787
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	06/12/2007	ABEL ROBERTO GAGO	75804
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	13/12/2007	Rodríguez Joaquín Alberto	75795
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	06/12/2007	LIDIA ELENA RAMOS	75805
105	U	SANTIAGO STRASSERA	12/12/2007	Eugenio Fernando Rodriguez	72235
107	U	JAIME MENDEZ	18/12/2007	TARRAGO MARÍA ELENA	75749

e. 26/12/2007 Nº 991 v. 28/12/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/12/2007	JOSE DRAMISINO	106388
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/12/2007	RODOLFO OSCAR SORGONI	75901
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/12/2007	Simón Jose Seminario	75878
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/12/2007	MARIA ELENA LIDIA GONZALEZ	75836
6	U	SILVIA CANTARINI	18/12/2007	MARTYNIUK OSVALDO	75827
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/12/2007	DINA RAQUEL GONZALEZ	106392
13	U	CARLOS A. MAMONE	12/12/2007	HOULLI ISAAC	72342
13	U	CARLOS A. MAMONE	17/12/2007	ANA MARÍA CARBALLEIRA	75853
14	U	HUGO D. ACUÑA	20/11/2007	MARIA CELINA GARAY	75876
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/12/2007	FELIX FAINSTEN	75888
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	19/12/2007	JACINTO ELIAS ROLDAN	75862
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/11/2007	ADDUCI ALEJANDRO	75859
17	U	MARIEL GIL	12/12/2007	MARIA JULIANA LYNCH	72304
17	U	MARIEL GIL	12/11/2007	ELENA FRANCISCA SUPPA	106416
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/12/2007	BEATRIZ HERRERO	75819
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/12/2007	Marusegli María Teresa	75832
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/11/2007	CECILIA ARAYA	106472
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/12/2007	VICTOR ANTONIO CIALDELLA	75841
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/12/2007	Malvina Argentina Carballo	75828
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/12/2007	LIÑARES, HERMINDA Y/O LIÑARES VEDAN ,ERMINDA Y/O LIÑARES VIDAN, HERMINDA Y/O LI NARES HERMINDA Y/O PEREZ DAVID Y/O PEREZ GARCIA, DAVID	106475
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	18/12/2007	DANIEL JORGE LAGO	106351
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/12/2007	FIORINI CATALINA MARTA	75906
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	19/12/2007	JOSE ANTONIO MUZZIO	72331
30	U	MARIANO C. GIGLI	13/12/2007	MARIANO ANIBAL IPARRAGUIRRE	75873
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	30/11/2007	Hector Jose Opieczonek	4942
32	U	EUGENIO R. LABEAU	03/12/2007	MARÍA ROSA GRABINO ,GRACIELA ROSA COSIMELLI y SILVIA MARIA COSIMELLI	106381
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	20/12/2007	JORGE OMAR VIDAL	106482
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/12/2007	LUISA VIRGINIA NOVELLI	106386
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/12/2007	JACOBO SAIDON	75855
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/11/2007	NOEMI DELIA DIACONO	106382
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/12/2007	MARÍA ISABEL TISNES	106471
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/12/2007	RUIBAL OMAR LUIS	106349
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/12/2007	LEONARDO MARTÍN CAÑIZO	106427

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	13/12/2007	CAYETANO GRAMUGLIA	75829
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/12/2007	Oscar Héctor Lioni	75890
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/12/2007	LUZIO MARTA BEATRIZ y LOPEZ MIGUEL	75903
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	23/11/2007	GAGGIOLO,Celia Angela Martina	75908
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/12/2007	VITO IELAPE	106431
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/12/2007	TERESA CIMATO	106432
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	07/12/2007	VICTOR IELAPE	106433
44	U	ANALIA V. ROMERO	14/12/2007	CARMEN ISAAC	75851
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/12/2007	CESAR MIGUEL CORONEL	106436
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/12/2007	ADELA GENOVEVA TALLARICO	106469
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/11/2007	LAGIER ALBERTO ANGEL	106341
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/12/2007	LUCIANO RUBÉN HERSCK Ó HERSCH	75835
49	24102	VIVIANA SILVIA TORELLO	24/10/2007	JACOBO COHEN	72343
50	U	JUAN C. INSUA	18/12/2007	EUGENIO DALLA RIVA	106494
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/11/2007	María Carmela Vecchio	75910
52	U	SILVIA N. DE PINTO	17/12/2007	BARTOLI Alejandro	75849
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/12/2007	Josefa COLLADO	75892
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/12/2007	EZIO GUIDO LALLI	75863
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/11/2007	SIMON BIDERMAN y DORA LIBMAN	75907
58	U	ALEJANDRA MORALES	18/12/2007	VAZQUEZ ALVAREZ ERNESTO	75900
58	U	ALEJANDRA MORALES	14/12/2007	PURA LOLA QUILEZ	106490
58	U	ALEJANDRA MORALES	03/12/2007	LILIANA BEATRIZ NOVICH	106371
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	13/07/2007	ROSA BENCARDINO	106365
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	18/12/2007	Roberto Antonio SCUCCHIERO	75834
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/12/2007	OSVALDO ROSSI	75895
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/12/2007	Agueda LORENZO	75872
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/12/2007	Graciela Messetzian	75905
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/12/2007	NAVEIRA RIVAS RAIMUNDO Y GAYOSO DEIBE ANTONIA	106454
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/12/2007	CASELLAS Vicente Miguel	75881
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/12/2007	PEDRO RICCI	75842
65	U	JOSE MARIA SALGADO	17/12/2007	MARIA ZAPPIA	75843
65	U	JOSE MARIA SALGADO	28/11/2007	HORTENSIA TERESA TIO y OSCAR PIO ODRIOZOLA	75852
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	07/12/2007	JAIME HALAC	75898
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	08/08/2007	ADOLFO AGUSTIN COLOMER	75865
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	30/11/2007	MARCELO PABLO LUZZI	75899
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	19/12/2007	Zulema SONIS	75830
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	05/12/2007	RODOLFO GALLI	106391
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/12/2007	ADRIAN SILVA	75850
73	U	ALBERTO UGARTE	20/12/2007	Alicia Cristina Foiguel de Doura	72297
73	U	ALBERTO UGARTE	18/12/2007	Juana Gregoria FERNANDEZ	75822
73	U	ALBERTO UGARTE	07/12/2007	ALBA MARIA TERESA CARENZO	75833
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/11/2007	HECTOR JUAN ROUCO	75893
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/11/2007	MORELLI ANGEL	106492
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/11/2007	ALEJANDRO OMAR PUERTO	75902
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	09/11/2007	GOMEZ ELIDA AIDA	106415
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/12/2007	Juan Carlos GARCÍA GUTIERREZ	75877
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/11/2007	MAGNACCO MARGARITA MARIA CRISTINA	106493
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	19/06/2007	Gustavo Damian Acosta Ocampos	72293
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/10/2007	Bienvenido Paranza	4949
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	17/12/2007	Zulema Teresa COPPOLA	75839
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/12/2007	JOSÉ ANGEL SCHENONE	75866
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/11/2007	Rodolfo Angel Schenone	75867
94	U	EDUARDO PARODY	17/12/2007	ANGELA ELVIRA SAINATO y FERMIN RICARDO ABREGU	75889
94	U	EDUARDO PARODY	19/12/2007	SOTERA ANGELA	72349
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	17/12/2007	SANTA SABARINO	72309
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	14/12/2007	ELENA FRANCISCA MARÍA MELE	106364
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	17/12/2007	JUSTO CELIA	75820
100	U	MARÍA CRISTINA BATTAINI	10/07/2007	GENOVA YOLANDA NARDA BLANCA	106379
100	U	MARÍA CRISTINA BATTAINI	20/12/2007	VICTORY GUILLERMO ARTURO	106380
101	U	EDUARDO A. CARUSO	30/11/2007	ARGENTINO PEDRO BUTTAFUOCO	106357
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/11/2007	ALBERTO JOSE SCARCELLA	75870
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	06/12/2007	MOISES OLSZEWICZ	106484
104	U	ANDRÉS GUILLERMO FRAGA	18/12/2007	HORACIO JORGE AGUIRRE	75864
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/12/2007	DE ROSE ANTONIETA MARIA	75875
107	U	JAIME MENDEZ	14/12/2007	SAVERIO PASCUZZO	75846
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/12/2007	Encarnación LOPEZ y Miguel Martín ROMANO	75894
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/11/2007	GRILLO MARIA CATALINA y MAZZITELLI FRANCISCO PASCUAL	75909
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	05/12/2007	MARIA RITA MANGANO	75868

e. 27/12/2007 Nº 992 v. 31/12/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Unión Cívica Radical s/solicita prorroga del plazo de presentación del informe previsto en el art. 54 de la ley 25.600, Expte. N° 435 - Año 2005", ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: "Santiago del Estero, 22 de noviembre de 2007.

RESUELVO:

1°- Aprobar el informe final sobre los gastos de la Campaña electoral del 23 de octubre de 2005 presentado por el Partido Unión Cívica Radical de este distrito electoral (art. 58 de la ley 25.600).

2°- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (art. 61, 2° párrafo de la ley 25.600 y art. 24 de la ley 26.215).

3°- Notifíquese.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari - Juez Federal Subrogante.

Secretaría Electoral, 12 de diciembre de 2007.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 26/12/2007 N° 567.372 v. 28/12/2007